

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

SEMINARIO DE TITULO:
INVESTIGACION EN VIOLENCIA CONYUGAL

**"ESTUDIO DESCRIPTIVO DE RELATOS DE IDENTIDAD DE GENERO
EN HOMBRES QUE HAN SIDO DENUNCIADOS POR
VIOLENCIA CONYUGAL"**

SEMINARIO DE TITULO PRESENTADO A LA FACULTAD DE MEDICINA

PARA OPTAR AL TITULO DE PSICOLOGO
Y AL GRADO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA
ESCUELA DE PSICOLOGIA

POR:

DANIEL BERTSCH LUCERO
LORETO CAVALLO PEREZ
CRISTIAN GARCIA CAMPOS
GIORGIO ROSSI FIORI
IVONNE SANDOVAL ESTRADA

PROFESOR GUIA:
CARLOS CLAVIJO LOPEZ

VALPARAISO — CHILE

MARZO 2005

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	IV
CAP.	
I. INTRODUCCION	1
II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	3
PREGUNTAS CENTRALES	5
III. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	6
1. Relevancia Teórica.....	6
2. Relevancia Practica.....	6
3. Relevancia Metodológica	7
IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1. Objetivo General.....	9
2. Objetivos Específicos	9
V. MARCO TEÓRICO.....	10
1. Socioconstruccionismo	10
2. Psicología Popular.....	14
2.1 Significado.....	16
2.2 Narrativa	17
3. Identidad	19
3.1 Identidad y Cultura	20
4. Género	21
4.1 Identidad Sexual e Identidad de Género.....	22
4.2 Identidad de Género Masculina	24
5. Poder	26
6. Violencia.....	28
VI. METODOLOGÍA.....	31
1. Enfoque Metodológico	31
2. Diseño y Características del estudio	33
3. Diseño Muestral	34
3.1 Criterios de Selección de Muestra.....	34

4. Técnica de Recolección de la Información	35
4.1 Análisis del Discurso	35
4.2 Entrevistas Cualitativas en Profundidad	37
5. Producción de la Información	40
5.1 Procedimiento de entrevista	40
5.2 Setting.....	41
5.3 Registro y procesamiento de la Información ...	41
6. Análisis de la Información	42
6.1 Plan de Análisis	42
VII. ANÁLISIS	45
1. Análisis Vertical.....	45
1.1 Primer Entrevistado	45
A) Descripciones Autoreferenciales	45
B) Descripciones Heteroreferenciales	48
C) Relación Conyugal.....	50
D) Validación de la Violencia.....	53
E) Familia	55
1.2 Segundo Entrevistado	57
A) Descripciones Autoreferenciales	57
B) Descripciones Heteroreferenciales	58
C) Relación Conyugal.....	59
D) Validación de la Violencia.....	62
E) Familia	63
1.3 Tercer Entrevistado	65
A) Descripciones Autoreferenciales	65
B) Descripciones Heteroreferenciales	68
C) Relación Conyugal.....	69
D) Validación de la Violencia	70
E) Familia	73
2. Análisis Horizontal.....	75
2.1 Descripciones Autorreferenciales	75
2.2 Descripciones Heteroreferenciales	76

2.3 Relación Conyugal	77
2.4 Validación de la Violencia	80
2.5 Familia.....	81
3. Resultados del Análisis	83
4. Conclusiones del Análisis.....	85
4.1 Eje Género.....	85
4.2 Eje Pareja.....	87
4.3 Eje Familia	88
4.4 Eje Poder.....	90
4.5 Eje Violencia	91
VIII. CONCLUSIONES FINALES.....	94
IX. BIBLIOGRAFIA	99

RESUMEN

El presente seminario se enmarca dentro del fenómeno de la violencia conyugal en Chile, y tiene como objetivo principal identificar el discurso de identidad de género en hombres que han hecho uso de la violencia en su relación de pareja, siendo denunciados por esto.

Se constituyó una muestra conformada por tres hombres denunciados por la ley de Violencia Intrafamiliar, que comparten un mismo nicho cultural y que accedieron de forma voluntaria a participar de la investigación.

Para acceder a dichos discursos, empleamos una técnica de carácter cualitativo fundamentado en el paradigma socioconstruccionista, conocido como Entrevista en Profundidad, proceso durante en la cual se empleó una única pregunta de investigación, que invitaba al entrevistado a responder de acuerdo a su experiencia de ser hombre. Los datos surgieron desde los entrevistados, realizándose posteriormente un análisis que buscaba dar cuenta del discurso dominante de identidad de género masculino.

Los temas que ellos abordaron para referirse a su experiencia de ser hombre fueron finalmente agrupados en cinco grandes categorías que sentaron las bases de nuestro análisis. En ellas se da cuenta de características comunes compartidas por estos sujetos en un discurso de identidad que legitima ciertas prácticas sociales y que sitúa a hombres y mujeres en posiciones complementarias dentro de la estructura social. Es en éste marco cultural donde se da el fenómeno de la violencia conyugal.

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación, surge una propuesta de intervención clínica orientada a trabajar el problema de la violencia conyugal considerando las historias personales y los discursos interiorizados a través del proceso de socialización y formación de identidad de cada uno de los afectados, a partir de lo cual se pretende provocar una reflexión orientada al cuestionamiento de estos discursos que permita el cambio terapéutico.

I. INTRODUCCIÓN

Realizar una investigación que aporte conocimiento a la temática de la Violencia Intrafamiliar es una empresa que permite descubrir aristas del problema hasta ahora no analizadas en nuestro país, y sobre todo aportar conocimiento desde una perspectiva casi excluida en los estudios hasta ahora realizados: Las vivencias de los “hombres agresores” y su relato respecto a la ocurrencia de dichos eventos de violencia al interior del hogar, en una fuente de información ignorada casi por completo al momento de diseñar políticas públicas, y buscar posibles estrategias destinadas a disminuir las tasas de ocurrencia del fenómeno.

En nuestro país, la valoración de la intimidad de la vida familiar ha ido con el tiempo cobrando nuevos significados; el dicho que dice “la ropa sucia se lava en casa”, ya no logra representar cabalmente el estilo habitual y esperado de resolución de conflictos al interior de los hogares de nuestro país. La integración de asuntos como la Violencia Intrafamiliar en temas de seguridad ciudadana ha permitido que los eventos que puedan producirse al interior de un hogar sean de interés social y de responsabilidad gubernamental, llegando a convertirse la violencia al interior de las familias en un indicador relevante de los resultados de políticas públicas y del trabajo de entidades estatales, así como de programas de promoción y de prevención.

El proceso de integración mundial que actualmente ocurre en nuestro país ha repercutido necesariamente en las políticas nacionales referidas a la temática de la Violencia Intrafamiliar. Los múltiples acuerdos que suscribe Chile para una integración no solo a nivel económico, sino también social, hacen indispensable que nuestras instituciones se involucren no solo en el problema y la solución de los eventos de violencia ocurridos al interior del hogar, si no también en la promoción de un estilos de vida saludable que excluya la violencia como medio de relacionarse entre los miembros de una familia. Así, la Violencia Intrafamiliar ya no es un tema que se resuelva en nuestro país bajo las cuatro paredes de un hogar, sino que cuenta actualmente con el apoyo del Estado de Chile, representado por instituciones como el Poder Judicial, las Oficinas Municipales, los programas de Salud Primaria, SERNAM, entre otras instancias.

Este compromiso institucional ha impulsado la problematización de la Violencia Intrafamiliar como un tema de interés público a nivel nacional presente en todas las esferas

sociales, desde la familia hasta el Estado, y esto ha implicado un incremento en la necesidad de investigar en las posibles soluciones que busquen disminuir la tasa de ocurrencia del fenómeno al interior de los hogares chilenos, junto con proponer estrategias de relaciones familiares mas saludables, evitando por lo demás la aparición de la Violencia.

Sin embargo, todo este proceso dinámico que ha buscado abordar el tema de la Violencia Intrafamiliar a través de distintas instituciones, que comprometen su ayuda destinada a disminuir las tasas de ocurrencia del fenómeno, ha excluido en parte a aquellas investigaciones que puedan aportar conocimiento respecto al modo en que los hombres que han utilizado la violencia en sus relaciones de pareja se posicionan frente a la ocurrencia del problema. Recatar sus discursos y lograr así un acercamiento a las posiciones de dichos sujetos nos permitirá integrar información novedosa en la empresa colectiva destinada a la disminución de las tasas de ocurrencia de la violencia al interior de los hogares chilenos.

II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar es un problema que arrastra nuestra sociedad desde largo tiempo. Sin embargo, esta comenzó a concebirse como un problema social a mediados de la década de los '80 en nuestro país, coincidiendo tal vez con los espacios que comienzan a recuperar grupos minoritarios de la sociedad chilena con el regreso de la democracia, junto con los cambios sociales respecto al papel de la mujer tanto en el ámbito privado (pareja, familia), como público (laboral, social), aspirando a lograr una relación más igualitaria entre ambos sexos. Así, ciertas instituciones, muchas de ellas relacionadas al nuevo posicionamiento de la mujer en nuestro país, permitieron que el problema terminara convirtiéndose en una preocupación a nivel nacional (SERNAM, 1992).

Esta apreciación respecto a la urgencia de crear algún estamento legal que regulara el tema de la Violencia Intrafamiliar (en adelante V.I.F) se vio respaldada por la primera investigación estadística que buscaba cuantificar la prevalencia de la ocurrencia de hechos calificados de violencia al interior de los hogares chilenos. En aquella investigación denominada “Estudio de Prevalencia de la VIF”, realizada por el SERNAM en el año 1992 con una muestra de 1000 mujeres de la Región Metropolitana, se develó que el 26,2% de las mujeres casadas o en convivencia reconocían vivir violencia física en su relación de pareja, mientras el 33,5% de ellas declaraba haber vivido violencia psicológica.

Esta primera investigación permitió además derribar algunos mitos que existían en nuestro país respecto al tema de la violencia. Por ejemplo, en el mismo estudio se pudo comprobar que la V.I.F estaba presente en porcentajes similares en todos los estratos socioeconómicos, y que no era exclusivo de las clases sociales más pobres. Además se demostró que la edad tampoco era un factor indispensable para la violencia, ya que esta se presentaba en todas las etapas de la vida, variando solo su prevalencia.

Los resultados estadísticos de estos estudios, junto con la presión de distintas instituciones ligadas al tema de la violencia al interior de la familia, permitieron que finalmente el problema se convirtiera en ley de la república, la cual fue publicada el 27 de Agosto de 1994 en el diario oficial.

Los últimos estudios estadísticos realizados con el fin de cuantificar los casos de V.I.F ocurridos en Chile, indican que las tasas de denuncia se han incrementado a lo largo del país. Así, el estudio “Detección y análisis Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar”

realizado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile por encargo del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, en el año 2001, indica que el 34 % de las mujeres actual o anteriormente casadas de nuestro país ha vivido violencia física y/o sexual, el 16,3% violencia psicológica, el 14,9% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja, y un 50,3% han experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida. El cuestionario se aplicó sobre 1.358 mujeres de entre 15 y 49 años residentes en las áreas urbanas de la Región Metropolitana. Además de los datos cuantitativos arrojados por las últimas investigaciones, se pudo concluir que actualmente las mujeres están más dispuestas a denunciar la violencia que se pueda ejercer sobre ellas en el hogar, lo que permite intervenir en un mayor número de casos.

Estas estadísticas recientes justifican la importancia de aportar conocimiento respecto a un fenómeno, la Violencia Conyugal, que está vigente en nuestro país, y que según muchos estudios, continúa en aumento en todas las regiones de Chile (SERNAM, 1992). Sin embargo, como consecuencia de ser los movimientos feministas los principales impulsores a nivel nacional de la problemática de la violencia conyugal, no es de extrañar que los modelos teóricos y de abordaje práctico implementados en Chile estén dirigidos a la protección de la mujer agredida, dejando de lado lo ocurrido con el hombre agresor y las consecuencias psico-sociales que para éste implicaba.

Estas escasas investigaciones en torno a la participación que tienen los hombres dentro de una relación conyugal violenta, ha repercutido en una carencia de tratamientos terapéuticos promovidos desde el sector público destinados a los varones que han hecho uso de ésta. Realizar una investigación que pretenda conocer los relatos de identidad de género de estos hombres nos permitiría realizar una propuesta de intervención terapéutica basada en las narraciones que pudiesen sustentar la aparición de pautas violentas en la relación de pareja.

PREGUNTAS CENTRALES

1. ¿Cuáles son las narraciones presentes en los relatos de los hombres entrevistados que han hecho uso de la violencia en su relación conyugal, respecto a su posición genérica?
2. ¿Cómo es el modo en que los hombres se identifican con un discurso de género con el cual se posicionan en la sociedad?
3. ¿Está presente dentro del discurso de los sujetos entrevistados un modelo canónico de masculinidad?
4. ¿Cómo estos hombres dan cuenta del fenómeno de la violencia en su relación de pareja?

III. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1. RELEVANCIA TEÓRICA

Aportar información teórica a través del análisis de los discursos de identidad de género que posean los hombres que han sido denunciados por utilizar la violencia en sus relaciones de pareja, resulta fundamental considerando las escasas investigaciones y la poca bibliografía referente al tema, que existe actualmente en nuestro país. El presente estudio rescata los relatos de aquéllos hombres sin imponer categorías temáticas, lo que posibilita conocer de la forma más amplia posible la subjetividad y el modo en que se posicionan como actores sociales, en los distintos ámbitos de su vida conyugal.

Conocer el discurso dominante que sustenta las acciones violentas de los hombres posibilita entonces posicionarse, a quienes el día de mañana trabajen desde el plano terapéutico con estos sujetos, desde una base teórica que facilite posibles modelos de intervención que desmitifique la condición “patológica” de quienes utilizan la violencia como forma de resolver sus conflictos. Concebir que así como algunos han aprendido a utilizar estas formas de relacionarse, del mismo modo, y coherente con uno de los principios de la psicología donde se concibe al ser humano como capaz de generar cambios en su propio comportamiento, pueden llegar a utilizar nuevas herramientas para solucionar sus conflictos al interior de la pareja, dejando de lado la violencia como forma válida de resolución de sus diferencias.

2. RELEVANCIA PRÁCTICA

La importancia a nivel social que el tema de la violencia al interior de la familia suscita hoy en día en nuestro país se ha visto reflejado en los esfuerzos tanto a nivel gubernamental como judicial por modificar los actuales procedimientos que se siguen en los casos de violencia intrafamiliar.

La presente investigación pretende aportar conocimientos novedosos acerca del modo en que los hombres se posicionan y se explican la ocurrencia de los fenómenos violentos al interior de su hogar, para que dicha información sea utilizada principalmente en el diseño de estrategias que busquen brindar apoyo psicológico a quienes soliciten

atención especializada, y en la planificación de un proceso terapéutico destinado a evitar la continuidad de dichas pautas relacionales.

Generar una discusión que deje de considerar a las partes como víctimas y victimarios, y comience a abordar el problema desde un sentido más relacional, incorporando a ambas partes en los planes de tratamiento, permitiría otorgar apoyo a ambos cónyuges, dejando de estigmatizar a quien ejerce la violencia, redefiniéndolo también como víctima de sus propias conductas y limitaciones. El desmitificar la posición del hombre que ejerce violencia, otorgando información antes desconocida respecto a cómo significa su imagen de género, y como esta imagen puede afectar en sus relaciones de pareja, permitiría incorporarlo al sistema de atención tanto público como privado, con el fin de discontinuar el uso de la violencia como herramienta de solución de conflictos al interior de los hogares de nuestro país. Actualmente existe en la salud primaria programas de Violencia Intrafamiliar destinados exclusivamente a las mujeres que han sido víctima de maltrato, excluyendo a los hombres agresores de este beneficio.

Por último, explicitar el papel que juega la misma sociedad en la crianza y continuación de las pautas relacionales violentas, permitirá a todos los estamentos de nuestro país asumir un rol fundamental en el compromiso de problematizar la violencia al interior de nuestros hogares, y lograr de este modo la disminución en las tasas de ocurrencia.

3. RELEVANCIA METODOLÓGICA

Para conocer del modo más amplio posible los discursos de los hombres que ejercen violencia al interior del hogar es necesario emplear una técnica que posibilite a quienes relaten sus experiencias de vida moverse con plena libertad dentro de sus propios discursos, accediendo libremente a las narrativas y significados que ellos mismos consideran relevantes. Por esta razón, la elección de una metodología cualitativa, que nos permita conocer la forma particular en que cada sujeto se posicionará respecto a sí mismo y a su entorno social, se hace coherente con el trabajo que se pretende realizar en la siguiente investigación.

De esta forma, para la recolección de los datos requeridos se utilizará una técnica conocida como Entrevista en Profundidad, la cual posibilitará que sea el propio

entrevistado quien defina los relatos más significativos en su experiencia de ser hombre, sin imponer el entrevistador categorías necesarias a las cuales deba referirse. Esta falta de estructuración de las entrevistas enriquece entonces la dinámica que puedan adquirir, permitiendo incorporar información novedosa que surja de las mismas entrevistas, y que no estuvieran contempladas al inicio de la investigación (Taylor y Bogdan, 1992).

Luego, y siguiendo con la utilización de prácticas propias de la metodología cualitativa, los datos serán analizados a partir de una técnica conocida como Análisis de Discurso, la cual permitirá conocer la información surgida de las entrevistas utilizando los significados que los mismos entrevistados empleen, respetando las propias definiciones de los eventos relevantes que ellos mismos opten por incorporar. La información surgida de cada entrevista particular será luego analizada en conjunto con las otras entrevistas, permitiendo así crear categorías de análisis que facilitará la comprensión del modo en que los hombres que utilizan la violencia en sus relaciones conyugales se identifican con un discurso de género con el cual se posicionan en la sociedad.

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. OBJETIVO GENERAL

Describir y analizar los relatos de identidad de género de los hombres que han ejercido violencia en sus relaciones conyugales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar como se posicionan respecto a sus parejas los hombres que han hecho uso de la violencia en su relación conyugal.
- Conocer y analizar como es significada la relación de pareja en hombres que han ejercido violencia
- Identificar y analizar el discurso de identidad de género en hombres que hayan hecho uso de la violencia en su relación conyugal.
- Conocer y analizar como significan la violencia conyugal los hombres que la han ejercido.
- Conocer y analizar como ha influido el contexto cultural en la construcción de identidad de género de hombres agresores.

V. MARCO TEÓRICO

1.- SOCIOCONSTRUCCIONISMO

Durante largo tiempo el estudio en psicología se había fundamentado principalmente en un criterio de conocimiento individualista, lo cual implicaba la existencia de una dualidad “mundo externo-mente interna”, suponiendo la existencia de un mundo objetivo, dispuesto a ser aprehendido de manera lineal-causal a través de los procesos cognitivos característicos del humano. Esta concepción del conocimiento permaneció implícita durante los primeros años de la psicología, siendo transversal incluso a los distintos paradigmas, desde el psicoanálisis a las ciencias cognitivas.

La Revolución Cognitiva de los años 50 no sólo aspiraba a hablar de estímulos y respuestas, sino también de significados. Se pretendía describir cómo el hombre creaba significados en su encuentro con el mundo, y proponer hipótesis sobre sus procesos de construcción. En otras palabras darle a la psicología un sesgo interpretativo acorde con las ciencias sociales. No se trataba pues de reformar el conductismo, sino de sustituirlo. La revolución cognitiva, tal como se concibió originalmente, venía a exigir prácticamente que la psicología uniera fuerzas con otras disciplinas de las ciencias sociales (Bruner, 1990).

Sin embargo, la revolución cognitiva, se vio acentuada por la revolución informática convirtiéndose la computación en el modelo de la mente. Este reduccionismo no dejó sitio para el desarrollo de teorías que dieran cabida al entendimiento de la mente como un estado intencional (Bruner, 1990).

Por otra parte diversos autores coinciden en identificar un renacimiento en el movimiento crítico en la psicología, así como en otras áreas de las ciencias sociales, que cobra gran fuerza en la década de los sesenta y setenta, y que pretende resurgir las ideas planteadas en la Revolución Cognitiva de los años '50 (Gergen, 1996; Ibañez, 1996; Páez, Valenzuela y Echeverría, 1992; Ortiz, 1994 En: Araneda, 2003). Este movimiento crítico tuvo su origen en diversas disciplinas y significó una revisión y replanteamiento de las ciencias sociales tanto a nivel epistemológico y teórico, como metodológico y técnico (Gergen, 1996, b). Fundamentalmente este movimiento crítico se dirigió a poner en discusión los supuestos y prácticas asociados a la epistemología empirista y racionalista imperantes en el quehacer científico. Conjuntamente se cuestionó las pretensiones de

objetividad en el acceso a la realidad y el método científico como procedimiento adecuado para acceder a los fenómenos sociales (Gergen, 1996, b). Como parte de este movimiento que pretendía modificar el entendimiento y las explicaciones de los fenómenos psicológicos, surge el socioconstruccionismo.

El socioconstruccionismo se hace parte de las posturas posmodernas en cuanto a la crítica a los modelos tradicionales de producción de conocimientos, que aspiraban a construir un cuerpo objetivo y universal donde se concretara la transparencia y la legibilidad del mundo, naturalizando un orden social, surgido de acontecimientos histórico-políticos particulares. Sin embargo la perspectiva socioconstruccionista, intenta redimensionar a lo humano desde lo relacional, y lo producido en la experiencia histórica a través de una mirada evidentemente interpretativa. Una vez aceptado lo anterior, busca posicionar los instrumentos analítico-interpretativos para investigar las relaciones de los procesos sociales. Este cambio en el entendimiento y explicación de los fenómenos del ser humano comienza a repercutir en los intereses investigativos que pretenden abordar tanto la psicología a nivel metodológico, como la epistemología a nivel filosófico (Gergen, 1996, b).

Así desde la filosofía de la ciencia, fundamentalmente se plantea la preocupación por la relación existente entre el lenguaje descriptivo y el mundo que éste pretende representar. En este contexto, se desafía la suposición fundamental de que el lenguaje pueda representar, reflejar, transmitir o almacenar el conocimiento, reconsiderándose la naturaleza del lenguaje y su lugar en la vida social. Lo anterior tiene implicaciones para el ámbito de la ciencia en el sentido de que, si el lenguaje científico no comporta una relación determinada con los hechos externos al mismo lenguaje, su valor de predicción se pone en duda, a la vez que la posibilidad de perfeccionar la teoría a través de la observación y contrastación de la realidad pierde sentido lógico (Gergen, 1996, b).

A grosso modo, se señalará lo que para Gergen (1996, b) serán las características de una perspectiva construccionista social:

1. Los términos con que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos estipulados. Es decir no existe correlación lógica ni univoca, entre la realidad y el concepto que la nombra.

Se plantea que lo que se cuestiona no es la existencia de una realidad, sino el hecho de que ésta exista con independencia de nuestro acceso a ella; en otras

palabras, se cuestiona la separación nítida entre realidad y nuestro conocimiento de ella. Así, el autor señala que lo que tomamos por objetos naturales, aprensibles, son objetivaciones realizadas por nosotros a través de nuestras convenciones y prácticas (Ibáñez, 1996).

2. Los términos y las formas por las cuales conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos, son artefactos sociales, situados histórica y culturalmente, es decir “no es simplemente la repetición” que sirve para releer el discurso, sino la gama completa de relaciones de las que forma parte ese discurso.

De esta forma “el objeto no genera nuestra representación de él sino que resulta de las prácticas que articulamos para representarlo” (Ibáñez, 1996). Para Gergen (1996, b). “el conocimiento es un producto resultante de las relaciones comunitarias”

3. El grado en el que un dar cuenta del mundo o del yo se sostiene a través del tiempo, no depende de la validez objetiva de la expresión, sino de las vicisitudes del proceso social y de su proceso de reestructuración de cierto status quo.
4. La significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de las pautas de relación.
5. Estimar las formas existentes de discurso equivale a generar nuevos espacios de participación y evaluación de otros enclaves culturales.
6. El enfoque socioconstruccionista asume el proceso histórico-social y sus diversas derivaciones como determinaciones político-ideológicas. Al mismo tiempo este supuesto implica que las prácticas a través de las cuales se construye el conocimiento son parte de un contexto histórico y cultural dado. Estas prácticas al ser nuestras son inevitablemente contingentes, sociales e históricas. En otras palabras, cambiantes y relativas a una cultura dada. (Ibáñez, 1996). Así, las descripciones y explicaciones son el resultado de la coordinación humana: las palabras adquieren significado en el contexto de las relaciones vigentes, siendo estas relaciones las que permiten la reificación de los discursos.

A modo de resumen, en el socioconstruccionismo los significados se negocian en el contexto de las relaciones a la vez que los objetos son instituidos a través de las prácticas sociales. En este sentido, el foco de atención se desplaza desde el individuo hacia la relación (Gergen, 1996, b).

De este modo, el socioconstruccionismo, inserto dentro del cambio de paradigma epistemológico que propone el postmodernismo, destaca la naturaleza relacional y generativa del lenguaje, con lo cual alude a una forma de conceptualizar y describir, y a las cambiantes características de lo que sabemos o creemos saber. A través del lenguaje generamos conocimiento los unos con los otros, es el vehículo primordial mediante el cual y en el cual construimos nuestros mundos, damos orden y significado a nuestra vida, y nos relacionamos con otros.

El socioconstruccionismo entonces cuestiona la noción de un conocimiento dualista, por representaciones: la idea de entendimiento cognoscente individual que construye internamente el conocimiento de un mundo real, que está allí para ser conocido. De esta forma, deja de ver el conocimiento como un evento meramente individual, y lo complementa con fenómenos sociales de cultura, comunicación y lenguaje. El conocimiento es construido socialmente; se desarrolla a partir de interacciones y comunicaciones entre personas. Es una creación a cargo de seres sociales, no la representación o el fiel reflejo de una realidad (Ibáñez, 1996).

Gergen (1996, b), un fuerte partidario del conocimiento comunitario, sugiere: “Los términos y las formas por los que llegamos a conocer el mundo y a nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambios humanos situados histórica y culturalmente y no son dictados por el objeto de la descripción...”. La realidad, incluyendo nuestras experiencias, descripciones y explicaciones de la realidad, son un producto del diálogo social, del intercambio y la interacción, y representa un acuerdo consensuado entre personas. Es así como las descripciones que realizamos parecen realidades porque son el resultado de un consenso y porque se las considera útiles, no porque sean “verdaderas”. La validez objetiva percibida de una descripción influye sobre su perdurabilidad (Gergen, 1996, b).

Rorty (1979) también alude respecto al tema enunciando que el conocimiento es la justificación social de la creencia. El conocimiento psicológico por ejemplo, es guiado en gran medida por la forma como hemos construido el mundo. (Ibáñez, 1996)

Bruner (1990) utilizó la expresión “conocimiento esculpado” para destacar tanto la naturaleza cultural de la adquisición del conocimiento como la naturaleza cultural del conocer. Si el conocimiento está ligado a la cultura ¿Qué es esa cultura que lo limita? ¿No es ella misma un consenso-en-diálogo? El antropólogo Clifford Gertz definió la cultura

como “una pauta de significados contenida en símbolos y transmitida históricamente, un sistema de concepciones heredadas que se expresan en forma simbólica, por medio de la cual los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento sobre la vida y sus actitudes hacia ella”. El conocimiento ya sea local o universal, se inserta dentro de un contexto de contextos, esto es contextos locales insertos en contextos mayores. Lo que sabemos (conocimientos, sentimientos, emociones, pensamientos y percepciones), es posible saberlo a través del lenguaje, puesto que formamos este “saber” en el lenguaje y lo comunicamos por medio de él. En efecto los hechos ocurren, pero los significados que atribuimos a éstos se van construyendo en el lenguaje, por esto es que se afirma que el lenguaje es la realidad. Madison (1998) sostiene que la realidad no es la fuente del lenguaje, sino su producto o referente. Sostiene, por ejemplo, que lo que consideramos verdades literales son simplemente verdades metafóricas, que creyendo en ellas, interpretamos literalmente (Bruner, 1998).

Surge entonces el interés por conocer el entendimiento único e idiosincrático que cada individuo le da a los fenómenos que ocurren en su entorno, identificando desde luego la importancia del nicho cultural en la elaboración de significados y la negociación de estos. Así, el interés por rescatar el conocimiento individual como fuente válida de estudio para el entendimiento del individuo y sus significados, comienza a tomar vigencia.

2. PSICOLOGÍA POPULAR

Para referirnos a la Psicología Popular utilizaremos las definiciones y explicaciones que propone Bruner (1998). El autor define a la psicología popular como un sistema mediante el cual los seres humanos organizan su experiencia, conocimiento y transacciones relativos al mundo social.

En todas las culturas hay una psicología popular, correspondiente a uno de los instrumentos constitutivos más poderosos de ésta y que consiste en un conjunto de descripciones más o menos normativas y más o menos conexas sobre cómo “funcionan” los seres humanos, cómo es nuestra propia “mente” y las “mentes” de los demás, cómo cabe esperar que sea la acción situada, sobre qué formas de vida son posibles, cómo se compromete uno a estas últimas, etc. El aprendizaje de la psicología popular que caracteriza a nuestra cultura se produce muy pronto; la aprendemos al tiempo que

aprendemos a usar el lenguaje que adquirimos y a realizar las transacciones interpersonales que requiere la vida comunitaria. (Bruner, 1998)

Bruner propone que el principio de organización de la psicología popular es narrativo. Esta trata de agentes humanos que hacen cosas basándose en sus creencias y deseos, que se esfuerzan por alcanzar metas y encuentran obstáculos que superan o que les doblegan, todo lo cual ocurre en un período prolongado de tiempo. Así mismo, esboza componentes fundamentales que corresponden a las premisas que forman parte de las narraciones sobre situaciones humanas de que consta la psicología popular. Una de ellas es que la gente tiene creencias y deseos: “creemos que el mundo está organizado de determinada manera, queremos determinadas cosas, etc. Creemos que la gente tiene creencias no sólo acerca del presente, sino también acerca del pasado y del futuro. Creemos que nuestras creencias deben mantener algún tipo de coherencia, que la gente no debe creer (o querer) cosas aparentemente incompatibles. También creemos que las creencias y deseos de la gente llegan a ser lo suficientemente coherentes y bien organizados como para merecer el nombre de “compromisos” o “formas de vida”, y que esas coherencias se consideran como “disposiciones” que caracterizan a las personas. (Bruner, 1998)

Las narraciones se construyen sólo cuando las creencias constitutivas de la psicología popular se violan. El carácter canónico que posee la psicología popular se refiere a no sólo resumir cómo son las cosas sino que también (muchas veces de forma implícita) a como deberían ser. Cuando las cosas son “como deben ser”, las narraciones de la psicología popular son innecesarias. (Bruner, 1998)

La psicología popular también postula la existencia de un mundo fuera de nosotros que modifica la expresión de nuestros deseos y creencias. Este mundo es el contexto en el que sitúan nuestros actos, y el estado en que se encuentra el mundo puede proporcionar razones para nuestros deseos y creencias. Esta relación recíproca entre los estados que percibimos en el mundo y nuestros propios deseos, en la cual se afectan mutuamente, crea un sutil dramatismo en torno a la acción humana, que también informa la estructura narrativa de la psicología popular. (Bruner, 1998)

La narración surge entonces como un mediador entre el mundo canónico de la cultura y el mundo idiosincrático de las creencias, deseos y esperanzas. Las narraciones poseen ciertas características que permiten que esto ocurra:

- 1) Son inherentemente secuenciales. Constan de una secuencia singular de sucesos, estados mentales y acontecimientos donde participan personajes y actores. Estos son componentes que no poseen un significado propio, sino que viene dado por el lugar que ocupan en la trama o configuración global de la secuencia. Así para dar sentido a la narración debemos captar la trama.
- 2) Pueden ser reales o imaginarias sin detrimento de su poder como relato. El sentido y la referencia de un relato guardan entre sí una relación anómala. Entonces lo que determinará la configuración global o trama es la secuencia de las oraciones, no la verdad o falsedad de éstas. Esta secuencialidad resulta ser indispensable para el significado de un relato y para la forma de organización mental mediante la cual es captado.
- 3) Permiten elaborar vínculos entre lo excepcional y lo corriente. Al encontrarse la psicología popular investida de canonicidad, se centra en lo esperable y/o lo usual de la condición humana. Posee medios poderosos contruidos a propósito para hacer que lo excepcional y lo inusual adopten una forma comprensible, dado que la viabilidad de una cultura radica en su capacidad para resolver conflictos, para explicar las diferencias y renegociar los significados comunitarios. Los “significados negociados”, son posibles gracias al aparato narrativo de que disponemos para hacer frente simultáneamente a la canonicidad y la excepcionalidad. La psicología popular recurre a la narración y la interpretación narrativa para lograr este tipo de significados. Los relatos alcanzan su significado explicando las desviaciones de lo habitual de forma comprensible. (Bruner, 1998)

2.1 Significado

El significado (nuestras interpretaciones y comprensiones) es construido lingüística y colectivamente por medio del lenguaje hablado y no hablado. Es más que algo hecho de representaciones, más que algo definido que existe en el mundo físico, tangible o intangible, el sentido atribuido existe en el lenguaje. No hay significados más allá de los que creamos y otorgamos a las cosas y la experiencia. Y esos significados dependen de contextos y pueden variar de una persona a otra. (Anderson, 1997).

Los significados influyen sobre la manera en que nos relacionamos con el otro; no surgen de la esencia de la cosa, surgen, paradójicamente, de la diferencia (Bateson, 1972 En: Bruner 1998). Los significados nuevos son simplemente nuevas formas de relacionarnos con cosas (Madison, 1988 En: Bruner, 1998).

El significado es ya un fenómeno mediado culturalmente cuya existencia depende de un sistema previo de símbolos compartidos. Depende no sólo de un signo y de su referente, sino también de un interpretante: una representación mediadora del mundo en función de la cual se establece la relación entre signo y referente.

Los sistemas simbólicos usados para construir significados ya están en la comunidad, arraigados en el lenguaje y la cultura. Es en este sentido donde la cultura es constitutiva del hombre producto del intercambio que se da entre el individuo y el entorno definiendo su significado y su historia. (Bruner, 1998).

Esta constante negociación social de los significados va permitiendo que nuestras interpretaciones de los fenómenos del mundo vayan adquiriendo una coherencia respecto al medio cultural donde se originan. Así, en la negociación de dichos significados influimos y nos vemos influenciados por los otros actores sociales, para finalmente construir significados con un fuerte compromiso cultural (Bruner, 1984).

La narrativa plantea entonces un mecanismo a través del cual le damos una interpretación coherente y continua a través del tiempo a los fenómenos que experimentamos, y a partir de los cuales estructuramos nuestra posición y compromiso con dichos eventos. Dicha interpretación se verá entonces necesariamente influenciada por el intercambio constante de negociación de significados con el entorno cultural.

2. 2 Narrativa

La “narrativa” alude a una forma de discurso, a la forma en que organizamos, explicamos, damos sentido y comprendemos, es decir, damos estructura y coherencia a las circunstancias y sucesos de nuestra vida, los fragmentos de nuestras experiencias e identidades propias para y con nosotros y otros. Es un proceso dinámico que incluye tanto la forma en que organizamos los sucesos y experiencias de nuestra vida para explicarlo, como la forma en que participamos para crear aquello que explicamos, incluidos nosotros

mismos. Es por esto que se afirma que la forma como presentamos nuestra vida tiene un carácter narrativo.

Desde este punto de vista, nuestras descripciones, vocabularios e historias constituyen nuestra comprensión de la naturaleza y la conducta humana. Nuestras historias forman, informan y re-forman las fuentes de nuestro conocimiento, y nuestra percepción de la realidad. (White, 2002)

Para Harlene Anderson (1997), la narrativa es algo más que una metáfora literaria: es un proceso discursivo reflexivo, de ida y vuelta, que construye nuestras experiencias y es a su vez utilizado para comprenderlas. El vehículo de este proceso es el lenguaje. Lo usamos para construir, organizar y atribuir significado a nuestras historias. Los límites de nuestro lenguaje restringen lo que es posible expresar: nuestras estructuras narrativas, nuestras historias y, por lo tanto, nuestros futuros.

Para concluir White (2002) postula lo siguiente:

Los seres humanos son seres interpretantes: interpretamos activamente nuestras experiencias a medida que vamos viviendo nuestras vidas,...no nos es posible interpretar nuestra experiencia si no tenemos acceso a algún marco de inteligibilidad que brinde un contexto para nuestra experiencia y posibilite la atribución de significados...los relatos constituyen este marco de inteligibilidad...los significados derivados en este proceso de interpretación no son neutrales en cuanto a sus efectos en nuestras vidas, sino que tienen efectos reales en lo que hacemos, en los pasos que damos en la vida...vivimos a través de los relatos que tenemos sobre nuestras vidas , estas historias en efecto moldean nuestras vidas...(pp. 17-18).

3. IDENTIDAD

Según Woolfolk, Sass y Messer, (1988), los seres humanos siempre nos hemos relacionado con otros a través del contar y escuchar historias sobre nosotros y los otros. Siempre hemos entendido quiénes y qué somos y podríamos ser a partir de las historias que nos contamos. “Entender por medio del lenguaje es la forma primordial de ser-en-el-mundo. Este proceso de autoformación y autocomprensión nunca se termina o completa”.

De esta forma, la identidad no vendría a ser una entidad estable y duradera, limitada o fijada en el espacio y el tiempo; no es la simple acumulación de experiencia, ni la expresión de características neurofisiológicas. La identidad no se basa en la continuidad o discontinuidad psicológica de la personalidad, sino en la constancia de una narrativa en progreso. Como indica Rorty (1979), los seres humanos somos constantes generadores de nuevas narrativas, más que seres susceptibles de ser fijados en una descripción (Bruner, 1998). El sí mismo es una autobiografía en desarrollo, una biografía multifacética que escribimos y editamos constantemente. Es la expresión siempre cambiante de nuestras narrativas, un ser y devenir por el lenguaje y las historias que contamos en nuestro continuo intento de encontrarles sentido al mundo y a nosotros mismos. El sí mismo, por lo tanto, está siempre envuelto en un devenir conversado, en una construcción y reconstrucción que ocurre a través de la continua interacción. (Anderson y Goolishian, 1997).

Podemos decir que la vida de una persona es una combinación de muchas líneas narrativas diferentes. La persona construye una línea argumental particular en respuesta a una situación o experiencia específica que requiere una aclaración. La línea argumental puede ayudar a que la persona establezca una cabeza de puente desde donde le sea posible organizar temáticamente un conjunto de sucesos que de otra manera resultarían demasiado caóticos (Morny Joy, 1993 En: Anderson 1997).

Desde el punto de vista posmoderno, la identidad, consiste en “el mantenimiento de una coherencia y una continuidad entre las historias que contamos acerca de nosotros mismos, con tal que podamos construir narrativas que expliquen nuestra falta de coherencia con “nosotros mismos” y con el caos de la vida. Nuestras narrativas de identidad consisten en dar forma y expresión al *yo* que nos decimos – y que decimos a otros – que somos, que hemos sido y que seremos (Gergen, 1996, a).

La propuesta del postmodernismo es que el *yo* no es una entidad o ser único. No hay un único *yo* nuclear, algo fijo y tangible que esté dentro de uno y a lo que se pueda acceder después de quitar varias capas. Es posible argüir que el *yo* se compone de muchas narrativas, experiencias y relaciones, pero el conjunto de todas ellas no constituye un solo *yo* nuclear. El *yo* es un concepto creado, una narrativa construida lingüísticamente y que existe en el diálogo y en la relación (Benveniste, 1971; Bruner 1990; Gergen, 1994; Rorty, 1979; Shotter, 1989). Desde esta perspectiva, el *yo* es un ser dialógico y narrativo, y la identidad es una identidad dialógica y narrativa.

3.1 Identidad y Cultura

Las operaciones de constitución de la propia identidad, por construirse principalmente a través del lenguaje, comportan connotaciones y valoraciones sociales (Iñiguez, 2000). En otras palabras, la estructura misma de nuestro vocabulario, aunque puede que no nos fuerce a codificar los acontecimientos humanos de una forma determinada, ciertamente nos predispone a ser culturalmente canónicos.

En las narraciones se enfatiza la importancia de la cultura en la constitución de la identidad. Es por medio de ésta que podemos interpretar aquello que somos, permitiéndonos generar una cierta imagen de nosotros mismos y de los demás y comunicarla y actuar en nuestro contexto social de acuerdo con aquello que narramos sobre nosotros mismos. Así pues, la identidad no puede entenderse al margen de las interacciones entre las personas a lo largo del tiempo en un contexto cultural determinado, pues es fruto directamente de ellas. (Iñiguez, 2000)

Todo grupo social se ve organizado y mantenido por alguna tendencia psicológica específica o por un grupo de estas, que confieren al grupo un sesgo en relación con las circunstancias externas. Este sesgo construye las características especiales y duraderas de la cultura del grupo, determinando lo que el individuo observa en su ambiente y las conexiones que establece entre su vida pasada y esta respuesta directa. (Bartlett En: Bruner, 1998).

Ciertos contextos sociales se caracterizan por asumir valores que privilegian ciertas identidades. El hombre al interpretar esta realidad contextual va formando su identidad como resultado de un proceso de construcción de significados. Esta no surge desarraigada

en respuesta solo al presente, también toma significado de las circunstancias históricas que dan forma a la cultura de la que es expresión. De esta forma “se habla de una identidad socialmente construida (“negociada”) en cada momento modificándose de acuerdo a las circunstancias, y su continuidad aparente, es una ilusión basada en la habitual repetición de las escenas en que las personas participan”. (Gergen 1996, b; Anderson, 1997).

Mediante el uso de la configuración narrativa, vamos dando unidad a nuestra existencia, entendiéndola como la expresión de una historia singular que se va desplegando y desarrollando, permitiéndonos ir logrando nuestra identidad personal, el concepto de nosotros mismos. Estamos en medio de nuestras historias y no podemos estar seguros de cómo va a terminar; tenemos que revisar constantemente el argumento a medida que se añaden nuevos acontecimientos en nuestras vidas. El yo, por consiguiente, no es una cosa estática o una sustancia, sino una configuración de acontecimientos personales en una unidad histórica, que incluye no solo lo que uno ha sido sino también previsiones de lo que uno va a ser (Polkinghorne: En Bruner, 1998).

4. GÉNERO

Desde el momento mismo en que comenzamos a construir nuestra identidad, a partir del constante intercambio de significados con el medio, representado mayormente por nuestros padres, comienza a erguirse como un pilar fundamental de nuestra definición de nosotros mismos el compromiso que adquirimos con nuestro género. La distinción entre hombres y mujeres es tal vez una de las primeras nociones de dualidad que comienzan a integrarse a nuestras experiencias.

Desde muy pequeños comenzamos a negociar con las expectativas que nuestra cultura tiene para con nuestro género. Muchos de los primeros relatos que comenzamos a interiorizar, y que finalmente serán los que constituyan nuestra identidad, tienen un fuerte compromiso genérico. Así, no es de extrañar que ya a muy temprana edad un niño comience a ser gratificado por las conductas que se condicionen a su género, y sancionado por aquellas que se alejen de las expectativas culturales que están situadas sobre el desempeño por parte del individuo de su rol sexual.

De esta forma, la construcción de la identidad tiene un importante compromiso con las expectativas de género que cada cultura particular esboza para cada uno de sus miembros.

El género, por referirse al constructo social que se instituye a partir de la identidad social como hembra y macho y que se fundamenta en las costumbres, ideas y formas de hacer las cosas que pasan de generación en generación, ofrece la oportunidad de que esas pautas cambien, a partir de la transformación de los patrones sociales, culturales y políticos tradicionales de hombres y mujeres y la revalorización de lo femenino (Lamas, 1996).

La identidad genérica varía de cultura en cultura, es histórica, lo que permanece es la diferencia sexual que simboliza de diferentes formas. Se constituye en un contexto social y cultural, donde es una más dentro de otras dimensiones que dan forma a los grupos (clase, etnia, edad, etc.). El género vendría a ser entonces una realidad que siempre debe enmarcarse en un contexto determinado, y debe considerarse como un proceso en formación, un proyecto sujeto al cambio. (Moore, 1992).

4.1. Identidad Sexual e Identidad de Género

Género lo entendemos como la construcción social y cultural de las diferencias sexuales, mientras que la sexualidad puede entenderse como la producción sociocultural en torno a la capacidad de los seres humanos de derivar placer a sus cuerpos sexuados. La categoría de género ilumina el hecho de que si bien las diferencias sexuales entre machos y hembras humanos constituyen la base sobre la cual se estructura el ordenamiento genérico, este aspecto por sí solo no es suficiente para explicar las diferencias. Al respecto Lamas plantea que “se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento” (Lamas, 1996).

En general, para la autora, la distinción entre lo social y lo psíquico se construye a partir de un dato biológico fundante, la diferencia anatómica de los sexos. Sobre tal diferencia, se construirá luego el género, que vendría siendo la simbolización cultural de la diferencia anatómica que atribuye prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales a la conducta objetiva y subjetiva de las personas según sea su sexo, desde “el impacto de la

confrontación con la diferencia sexual nos estructura psíquicamente; y el género es la simbolización de esa cultura y nos estructura culturalmente” (Lamas, 1995). Bajo tal sentido, entenderemos la identidad de género como una identidad cultural, es decir, una construcción social de expectativas, normas de comportamiento y actitudes, que están relacionadas con la anatomía propia de un hombre o una mujer. El género lo entendemos entonces como un concepto más amplio que la sexualidad; el ser hombre o ser mujer está relacionado no solo con su genitalidad, sino también con las expectativas de conducta que tendrán cada sexo en particular dependiendo del nicho cultural donde se desarrollen.

De esta forma, el dato biológico entendido como la diferencia anatómica de los cuerpos, es lo que contribuye a que la sociedad se represente ideológicamente la feminidad y la masculinidad conduciendo, en último término a la desigualdad de los géneros.

Así, el género no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que está constituido, entre otras cosas, por el conjunto de narraciones que otorga significados a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos. Su lógica, se encuentra inmersa dentro del orden social por cuanto no requiere justificación: Se impone a si misma como autoevidente y se toma como “natural”, y adquiere forma en un conjunto de prácticas, discursos y representaciones sociales que definen la conducta, la subjetividad y los cuerpos de las personas. Por otra parte, produce categorías sociales: varones y mujeres, que ocupan lugares precisos, diferentes y jerarquizados en el ordenamiento social. De este modo la experiencia de género de un varón o una mujer, no se determina únicamente por su sexo, sino por el lugar que ocupa dentro de las categorías raciales étnicas, de clase, regional, institucional, etc, de la sociedad en que vive. (Fuller En: Valdéz y Olavarría, 1998)

En razón de lo anterior, entenderemos la identidad de género como un proceso relacional, abierto y en permanente construcción, experimentadas de diversos modos al interior de una sociedad, según el espacio de construcción y desenvolvimiento de una mujer o un hombre. Sin embargo, la influencia que pueda ejercer el nicho cultural sobre el individuo va a ser idiosincrática y va a depender de la historia individual de cada sujeto, determinando la configuración personal que dichas influencias culturales tendrán sobre la identidad.

En 1983 Harris denomina a este proceso de construcción de identidad de género como “enculturización”, viéndolo como un aprendizaje parcialmente inconsciente que lleva

a la perpetuación de los comportamientos tradicionales. De este modo el sujeto va incorporando las reglas que conforman la ideología social creyéndolas leyes incuestionables.

Martínez Benlloch (1998) propone que el género es una de las variables que, en mayor medida afecta a la conducta social y como tal también a la pareja. De esta manera, la construcción del género y con ella la conformación de la propia identidad será al mismo tiempo causa y consecuencia de la estructura social, entendiendo con Dio (1992) que el género no es solo un rol social sino también organizador de la subjetividad.

4.2 Identidad de Género Masculina

La investigación teórica respecto de la masculinidad en nuestro país, resulta ser reciente y escasa. Los varones, actores principales de los procesos sociales dada su ubicación en las relaciones de poder en nuestra sociedad, han ingresado solo en los últimos años a los planes de investigadores del área social. Todo esto debido a un proceso histórico en el que las identidades masculinas siempre habían sido consideradas como “naturales” por lo que no se sometió a un escrutinio científico, sin embargo hoy, los hombres, sus cuerpos, sus subjetividades, sus comportamientos, aquello denominado “lo masculino” está siendo, desde una perspectiva de género, considerada como construcción social, esto quiere decir que, al “deconstruir” las identidades masculinas y “desnaturalizarlas” adquieren una historia, una sociología, una antropología, una demografía. Convirtiéndose así en objeto de estudio y programas de acción. (Olavarria, 2000)

Existen investigaciones de autores como Kaufman (1989); Badinter (1993); Conell (1998) y Bourdieu (2000) quienes han planteado entender la masculinidad como ideología, como conducta codificada en el marco de las relaciones de género. Esta ideología se articularía bajo un modelo que se conecta con “...cierta versión de masculinidad que se erige como “norma” y deviene en “hegemónica”, incorporándose en la subjetividad tanto en hombres como en mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y que busca regular las relaciones genéricas. (Olavarria, 2000)

Para Kauffman (1997), la masculinidad se relaciona directamente con el poder, con la capacidad de poseer y controlar tanto su espacio de relaciones como a sí mismo. Este poder trae consecuencias consigo que llevan a una crisis de lo que se ha denominado

masculinidad hegemónica, pues al ser la masculinidad aprendida y construida, se encontraría sujeta a cambios, y hoy en día en nuestra cultura los roles genéricos tales y como los conocíamos se han ido modificando, es así como podemos ver que cada vez la mujer posee un rol más público y compartido con el rol del hombre, llevando todo esto a generar, en aquellos que se adhieren a la idea clásica de masculinidad, una sensación de cambios y transformaciones que produce un gran desgaste subjetivo en la persona.

A partir de los estudios de José Olavarria en Chile, se ha identificado una norma hegemónica que se incorpora en la subjetividad tanto de hombres y de mujeres, que forma parte de la identidad de los hombres y busca regular las relaciones de género señalando lo que está permitido y lo prohibido como los límites de pertenencia al ser masculino, los que al ser transgredidos pudiesen significar el rechazo por parte de otros varones o mujeres, ya que este referente representa a las expectativas que la sociedad tiene para con ellos en distintas situaciones.

El terapeuta Cooper Thompson plantea que la masculinidad, en su definición tradicional, significa importantes costos para el hombre, en el plano social y personal.

La masculinidad tradicional se metaforizaría en el “Hombre Marlboro”, es decir: Independencia, fuerza física, orgullo, resistencia, autocontrol y éxito. En ciertos momentos y circunstancias las características de esta masculinidad se extremarían “llegando a la competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia“(Cooper En: Olavarria, 2000). A partir de esto se configura el discurso hegemónico de ser hombre.

Según este último el hombre pertenece a la calle y la mujer a la casa, con los niños. Plazas, calles, estadios, etc., son espacios a los que van solos, no necesitan que los cuiden, las restricciones de horas y lugares son significativamente menores en relación con las mujeres. Por el contrario, la mujer es de la casa, debe mantener, cuidar y criar a los hijos. De este discurso se deducen dos ejes fundamentales en el modelo de masculinidad adulta dominante, uno es el trabajo y otro es la paternidad, ambos se encuentran incorporados desde la infancia en las identidades de los hombres (Olavarria, 2001)

El propio discurso de los hombres chilenos declara que: “Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controlados, heterosexuales, son los proveedores de la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a

las mujeres, a los hombres homosexuales y aquellos varones feminizados que serían parte de un segmento no importante de la sociedad...” (Olavarria, 2000)

Como se evidencia en los estudios una característica central de la masculinidad hegemónica es el heterosexualismo, solo el hombre heterosexual sería plenamente hombre. En este modelo la heterosexualidad deviene como un hecho natural (Valdéz y Olavarria, 1998).

La vigencia de este discurso canónico se mantiene aun presente en nuestra cultura, sin embargo hoy el modelo hegemónico se encuentra en crisis. Los cambios sociales, económicos y culturales que han acontecido en la sociedad chilena, se presentan como amenazas a una ideología fuertemente enraizada en las personas, y los efectos de estos cambios ya se dejan sentir.

5. PODER

Cuando investigamos en el campo de la Violencia Conyugal, no podemos desconocer la importancia del contexto social e histórico que brinda el escenario cultural a este fenómeno, dado esto, resulta necesario revisar la relevancia e influencia de los sistemas de creencias, y principalmente las jerarquías de poder que se sustentan en la sociedad.

Uno de los principales exponentes de la influencia del Poder como herramienta de control social es Foucault (1981). Para él, el poder es utilizado como un eficiente mecanismo represor que se transmite desde las instancias formales de organización social, como serían los poderes del estado e instancias religiosas, y también por las costumbres y normas sociales, las cuales serían las responsables de transmitir el poder de forma implícita, dificultando de esta manera su subversión y cuestionamiento. Este tipo de poder sería constitutivo al discurso social, siendo evaluado por el autor como el más peligroso para la sociedad, debido principalmente a su carácter aparentemente voluntario, lo cual lo privaría, la mayor de las veces, de todo tipo de cuestionamiento.

El poder no se posee, el poder funciona. El poder no es una propiedad, no es una cosa, no se toma, no se conquista, sino que es una estrategia. No es unívoco, no siempre es igual, no se ejerce siempre de la misma manera ni tiene una continuidad, sino que es la condensación de redes estratégicas complejas, que hay que seguir al detalle. El poder no está localizado, sino que es un efecto de conjunto que penetra todas las manifestaciones

sociales, y que genera las sociedades disciplinarias: sociedades modernas a partir del siglo XVIII. No está subordinado a unas estructuras económicas, sino que las relaciones de poder engloban a determinadas estructuras económicas. Pero sobre todo no actúa por represión, en contra de la visión tradicional del poder que lo muestra como una fuerza exterior que se ejerce de una manera negativa, que dice no, que prohíbe que reprime sobre un “sujeto pleno”. Sino que actúa por normalización y no se limita a la exclusión, a la prohibición, sino por el contrario produce positivamente sujetos (Foucault, 1981).

Hay que subrayar el carácter positivo del poder, que produce discursos, saberes y verdades que penetra todas las prácticas sociales y todo ello sin localizarse en un lugar estricto, esto es multiplicidad de redes de poder en constante transformación, que se conectan e interrelacionan entre las diferentes estrategias conformando una microfísica del poder. El poder es el nombre que se presta en una relación estratégica en una sociedad dada. No está arriba y se ramifica (concepción teológica-feudal). Las clases sociales, la familia, etc. son puntos de condensación del poder de las redes (Foucault, 1981).

Por otro lado Ferreira (1992) ofrece una definición de poder lineal y más ligada al campo de las relaciones humanas, definiéndolo como “la capacidad de lograr algo de otros por la influencia física, como la fuerza, o por influencia emocional o afectiva, como la autoridad.” Sin embargo, el poder actúa junto a otros comportamientos que facilitan su accionar. Así, la obediencia, definida como “el fenómeno enmarcado dentro de la vida social y el sistema de autoridad vigente en una comunidad y que puede describirse como el fenómeno de sumisión de una voluntad a otra ajena” (Ferreira, 1992), se encuentra relacionada de forma muy cercana con la forma como se manifiesta el poder.

La obediencia la entendemos como una disposición a acatar una norma, que muchas veces surge desde la cultura misma donde nos encontramos, sin la disposición a cuestionar o subvertir el origen arbitrario o injusto de dicha norma para nosotros mismos, o las otras personas. Es la misma sociedad entonces quien se preocupa de transmitir esta disposición a acatar los mandatos, negando la posibilidad de hacerse partícipe en la elección de dichas normas, llegando incluso a sancionar a aquellos individuos que demuestren una actitud rebelde o de cuestionamiento ante esta disposición. (Foucault, 1992).

Esta obediencia se relaciona a un sistema de jerarquías inmersas dentro del conjunto social. Por una parte, tenemos jerarquías adquiridas socialmente al desarrollar distintos cargos o roles dentro del contexto social. Sin embargo, encontramos también

jerarquías informales establecidas por la misma sociedad, dentro de las cuales se encuentran principalmente el género y la edad. (Foucault, 1992).

Estas jerarquías informales que facilitan la distribución del poder están respaldadas por múltiples instituciones tradicionales que transmiten, de forma explícita a través de valores y creencias entre sus integrantes, la conveniencia de que sea el hombre, en el caso del género, quien tenga la facultad de administrar y ejercer el poder. La perpetuación de estas pautas de interacción social se ven beneficiada en nuestro país por el carácter patriarcal que rige a nuestras instituciones sociales, e incluso a la organización más básica de toda sociedad: la familia. Esta forma de concebir las relaciones genéricas de modo asimétrico en cuanto a los derechos y deberes de hombres y mujeres son una fuente constante de discursos que terminan posicionando de forma distinta a hombres y mujeres. Esta desigual de los géneros se ve reflejada en aspectos cotidianos como en el ámbito profesional y el ingreso económico, por ejemplo, siendo este último mayor en los hombres, pese a compartir funciones similares con las mujeres, en cuanto al ámbito laboral y profesional, la mayoría de las veces se privilegia la contratación de un hombre por sobre una mujer y en el ámbito educacional esto se observa en las familias de escasos recursos, ya que muchas veces se tiende a privilegiar la continuidad de los estudios de los hombres, por sobre el de las mujeres, entre otros aspectos (Ferreira, 1992).

6. VIOLENCIA

El fenómeno de la violencia, entendido como la manifestación de un fenómeno interaccional, que se da dentro de un contexto relacional, producto del resultado de un proceso comunicacional particular entre dos o más personas (Perrone, 1997) que comparten un determinado contexto, historia y tiempo en particular, ha sido validada a través del tiempo por nuestra sociedad como una forma de resolver situaciones donde dos o más posturas se contraponen, y no logran consensuar acuerdos, pretendiendo exclusividad para alguna de ellas.

Remontándonos a nuestros orígenes como nación, Chile fue fundado a partir de conflictos bélicos originados en una disidencia respecto a la manera más idónea de gobernar una nación. Estas disputas provocaron que la violencia fuera siendo aceptada y validada como una herramienta para solucionar los conflictos.

Estos orígenes bélicos provocaron no solo una memoria colectiva que cada ciertas fechas históricas conmemoran la imposición de un ideal sobre otro a través de la fuerza, sino también condicionó a múltiples instituciones sociales a validar dentro de su accionar el uso de la violencia para imponer o evitar una concepción de mundo sobre otra.

Como afirma el historiador Mario Góngora en el libro “El desarrollo histórico acerca de la noción de estado en Chile en los Siglos XIX y XX”, “el ejercicio de la violencia se ha estructurado en este país de manera tal que ha pasado a configurar profundamente nuestra memoria histórica y nuestra memoria social habitual, a partir de la cual, normalmente construye proyectos de identidad; identidad personal, identidad grupal, identidad intersubjetiva, identidad comunal, y la identidad de nación”.

Se puede entender entonces que el hombre que hace uso de la violencia en su relación conyugal, siendo entendida esta como aquella que se establece en una relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, pudiendo ser física, psicológica y/o sexual (estén legalmente o no casados), actúa bajo un discurso dominante construido en el transcurso de su vida, tanto en el contacto con sus pares, en su relación con la sociedad, como al interior de su familia. Así, abordando la violencia desde un punto de vista relacional, y en coherencia con el modelo en que hemos venido entendiendo el fenómeno de la violencia al interior de la pareja es pertinente citar la definición que el Doctor Humberto Maturana (1997) ha propuesto:

La violencia es un modo de vivir, un estilo relacional que surge y se estabiliza en una red de conversaciones que hace posible y conserva el emocionar que la constituye, y en la que las conductas violentas se viven como algo natural que no se ve. Las culturas son redes cerradas de conversaciones, espacios psíquicos que generan conductas invisibles para las personas que las realizan en su vivir. En una cultura de violencia, las conductas violentas y el espacio psíquico en que surgen como conductas legítimas, son invisibles para sus miembros. (pp. 83-84)

El nivel explicativo de la violencia, relegado muchas veces a la sombra del nivel interaccional, requiere ser descrito también por sus dolorosas consecuencias y por su participación en los circuitos generadores de la misma. El sufrir los efectos de la violencia y el hacerse responsable de haber cometido actos de esta naturaleza, suele ser un fenómeno

indeseable y consensualmente rechazable. El entender, en su explicación cotidiana, como surgen estos actos violentos, agrega a lo anterior un nivel mas profundo y doloroso toda vez que la inmensa mayoría de las conductas violentas ocurre entre seres relacionados por el afecto. Es tan habitual observar este fenómeno, que deja de tener el efecto perplejizante que posee cuando nos detenemos a pensar sobre esta paradoja ya que el afecto, por principio, no es compatible con la violencia. Quien se ve afectado, o bien es un observador de la ocurrencia de actos violentos por parte de un ser cercano afectivamente, termina irremediamente por atribuirle a éste algún grado de maldad o de trastorno; de ese modo diluye la paradoja del afecto y la violencia. (Coddou, Kuntsmann, Maturana, Mendez y Montenegro, 1997).

Esta invisibilidad que las conductas violentas adquieren dentro de la cultura, provoca una escasa disposición a reflexionar sobre la aparición y perpetuación de éstas. Esta actitud frente al fenómeno por parte de la cultura provoca que solo se generen desde estas explicaciones que las justifican. La agresión y la violencia surgen entonces como modelos culturales coherentes para vivir en el espacio físico del patriarcado (Coddou, Kuntsmann, Maturana, Mendez y Montenegro, 1997).

VI. METODOLOGÍA

Para los fines de este seminario, que pretende describir y analizar los relatos de identidad de género de hombres demandados por haber utilizado la violencia en sus relaciones de pareja, hemos optado por utilizar una epistemología cualitativa de investigación, planteada por Fernando González Rey en su libro “Investigación Cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos”. Esta epistemología, situada desde el paradigma socioconstruccionista, es a nuestro parecer la que más se adecúa para poder conocer las narraciones y significados que cada hombre particular ha ido construyendo en su proceso de formación de identidad de género.

1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La investigación cualitativa está orientada a la producción de ideas, y no a la estandarización de estas en categorías preestablecidas. Bajo esta epistemología, el problema no necesita ser definido *a priori*, sino que se va definiendo en el proceso mismo de investigación, siendo dinámico en todo momento, y sujeto a cambios inesperados surgidos desde la misma información obtenida. Este tipo de construcción de conocimiento, a diferencia de la investigación clásica positivista, lleva a una representación diferente de los momentos comprometidos con el desarrollo de la investigación. (González Rey, 2000)

La investigación cualitativa es entonces un proceso permanente de producción de conocimiento, donde los resultados son momentos parciales que se integran constantemente con nuevas interrogantes que van surgiendo y abren nuevos caminos a la producción de conocimiento. Así, el problema se va haciendo cada vez más complejo y conducirá a momentos que al principio de la investigación eran imprevisibles. En este sentido, la investigación cualitativa es valiosa, no sólo por el conocimiento que produce sobre lo estudiado, sino también por las nuevas zonas de sentido que permite descubrir en relación con el objeto de estudio.

La gran complejidad de los procesos implicados en la investigación cualitativa impide, en términos epistemológicos, la construcción de conocimiento a través de respuestas simples del sujeto ante preguntas y números estandarizados. De esta forma, el

rescate de lo individual y la dimensión constructiva del conocimiento adquieren una significación esencial para la psicología. (González Rey, 2000)

La subjetividad humana es un sistema complejo de significaciones y sentidos producidos en la vida cultural de toda persona. Existen dos momentos esenciales en la construcción de la subjetividad: lo social y lo individual. Por una parte, esta la cultura como agente productor de conocimiento, que permite al sujeto adquirir información relevante de esta, y que le facilitará accionar en el entorno social. Por otra, la posibilidad de construir de forma subjetiva la información obtenida del medio. Entonces cada persona pasa a ser un elemento de la subjetividad social, y al mismo tiempo se va constituyendo en ella. (González Rey, 2000)

La subjetividad impide su cosificación en categorías rígidas e inmutables, o en entidades objetivas susceptibles de medición, manipulación y control. El estudio de la subjetividad exige entonces entrar en las formas más complejas de expresión del sujeto. Así, surge como alternativa a los cuestionarios estructurados y semiestructurados, que buscan principalmente ratificar y estandarizar la información obtenida previamente, la entrevista en profundidad, como una metodología que permite conocer la subjetividad de los relatos de una forma amplia. Así, toda técnica sustentada desde una epistemología cualitativa se apoya en tres principios que traen consigo diversas consecuencias metodológicas:

El primer principio es que el conocimiento es una producción constructiva e interpretativa. La necesidad del investigador de dar sentido a los discursos que emite un enunciador, derivará en un proceso en el cual el investigador deberá integrar, reconstruir y presentar en construcciones interpretativas diversos indicadores obtenidos durante la investigación.

La interpretación que realiza el investigador no estará referida a ninguna categoría universal e invariable a partir del marco conceptual que guía la investigación, sino que corresponderá a un proceso diferenciado y progresivo que se realizará a través de la unicidad y complejidad del sujeto estudiado, lo que dará sentido a diferentes manifestaciones y las convertirá en momentos particulares del proceso en general, orientado a la construcción teórica del sujeto. Así el marco teórico es útil como herramienta, pues sólo influye en las construcciones teóricas desde las cuales el analista inicia su proceso de investigación.

El segundo principio estará referido al carácter interactivo del proceso de producción del conocimiento. En este punto se enfatiza que la relación investigador-investigado, resulta ser primordial para la generación de conocimiento en el proceso de investigación en ciencias sociales.

El considerar la dimensión interactiva entre éstos, implica comprender a la investigación como un sistema que debiera tomar en cuenta los imprevistos que se generan producto de las interacciones humanas, llegando a ser considerados como parte significativa en la generación del conocimiento.

Al considerar esta naturaleza interactiva del proceso de producción del conocimiento, se otorgará especial relevancia a los imprevistos que se pueden generar producto de las interacciones humanas, y a los diálogos que en ella se van desarrollando, en los cuales los sujetos se van involucrando emocionalmente y comprometen su reflexión en un proceso en el que se producen informaciones de gran significado para la investigación. El carácter interactivo del conocimiento conduce a reivindicar la importancia del contexto y de las relaciones entre los sujetos para la cualidad del conocimiento producido.

Por último el tercer principio resalta la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento. La singularidad, bajo la epistemología cualitativa, aparece como una instancia diferenciada de la constitución subjetiva de cada sujeto. El conocimiento se legitima por la cualidad de la expresión, más que por la cantidad de sujetos investigados. Así el número de individuos a investigar, se va definiendo en el transcurso de la investigación según la necesidad de información que se vaya requiriendo, respondiendo así a un criterio cualitativo. (González Rey, 2000)

2. DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO.

La presente investigación tiene un carácter exploratorio, transversal y descriptivo. Exploratorio, por que pretende aportar conocimiento respecto a un tema poco abordado en nuestro país, donde no existen mayores antecedentes de estudios que aborden los relatos de los hombres acusados de haber utilizado la violencia en su relación de pareja. Su carácter transversal se refiere a que para realizar la investigación se definió el tiempo presente como unidad de medida temporal para recolectar la información obtenida. Por último, su carácter descriptivo radica en la pretensión de analizar cómo es y se manifiesta el fenómeno estudiado.

3. DISEÑO MUESTRAL

La investigación social cualitativa aplicada a la psicología tiene como unas de sus principales características abordar los relatos estudiados de una manera holística, es decir, rescatando en su totalidad la riqueza de los discursos particulares, evitando de esta forma la reducción categorial, o la cuantificación de los datos obtenidos, propios de un estudio sustentado en un paradigma cuantitativo.

El proceso de investigación social cualitativa tiene además la particularidad de ser activa, evitando de esta forma la rigidización o predeterminación de las categorías, permitiendo en todo momento de la investigación incorporar información novedosa surgida durante el proceso mismo de estudio.

Esta condición holística y activa de la investigación social implica entonces que el número de sujetos a estudiar no pueda ser definido a priori, sino que se define en la medida en que se vaya construyendo la información rescatada.

Así, nuestra muestra incluye a 3 hombres cuyos relatos son independientes entre si, pero que sin embargo, comparten un mismo nicho cultural. Una vez que se produce la saturación de los temas expuestos, se determina el cierre muestral.

3.1. Criterios de selección de la muestra

Los criterios que establecimos para formar parte de la muestra fueron:

- Ser hombre.
- Haber utilizado la violencia física o psicológica contra su pareja de sexo opuesto, y haber sido denunciados por eso.
- Reconocer el uso de la V.I.F, no así necesariamente su definición como problema.
- Que no haya tenido un proceso terapéutico anterior por la misma causa, ni que en el actual proceso haya asistidos más de una vez a sesión terapéutica.
- Ser chileno, sin tener descendencia directa de extranjeros, ni pertenecer a minorías étnicas.
- Residir en la V región.
- Haber tenido un proceso de educación formal de nivel básico completo.

Nuestra muestra quedó finalmente conformada por:

Oscar	37 años	Denunciado por Violencia Intrafamiliar
Carlos	35 años	Denunciado por Violencia Intrafamiliar
Sergio	32 años	Denunciado por Violencia Intrafamiliar

4.-TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

A continuación se expondrán las técnicas utilizadas durante la presente investigación para recolectar la información empleada.

4.1. Análisis de discurso

Se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración y la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o dialogo entre los habitantes”. (A. Stubbs, 1983)

A esta definición dada por Stubbs, se añade otra dada por G. Brown y G Yule (1983): “el análisis de discurso es, por necesidad, análisis de la lengua en su uso. Como tal, no puede limitarse a la descripción de formas lingüísticas con independencia de los propósitos y las funciones a las cuales están destinadas esas formas”.

A partir de las definiciones dadas, podríamos definir el discurso como “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como práctica constituyente y regulativa”. (Iñiguez y Antaki, 1994).

El Análisis de Discurso no establece el lenguaje como una ventana que permite ver o acceder a ciertas ideas que las personas tienen en la cabeza, ni como un conjunto de símbolos que tenga una distribución estadística en una población, si no como un indicador de una realidad social y como una forma de crearla. Defiende un uso dinámico del lenguaje,

y es sensible a sus efectos, no en el sentido de una reacción mental o de un efecto psicológico, sino como un efecto de la forma lingüística misma.

El analista de discurso debe asegurarse de que el lector comprenda qué está sucediendo, por qué es necesario escoger textos, cómo estos deben estar leídos, por qué esta lectura es preferible y no otra; y qué, en el mundo fuera de los textos, ayuda a dar sentido a los discursos que contienen. (Iñiguez y Antaki, 1994).

El punto de partida para realizar un Análisis de Discurso se basa en la asunción de que la relación social que el analista examina no está únicamente mediatizada por el lenguaje, sino también controlada e influida por él mismo. Dicho de otro modo, la relación social entre el investigador y lo observado es simultáneamente, constituyente y constitutiva. Además, ningún discurso existe con independencia de otros. En casi todas las corrientes discursivas se acepta la idea de que cada discurso está relacionado con otros, lo cual se conoce como la intertextualidad discursiva.

La búsqueda del material relevante para el análisis comienza una vez que el analista ha escogido la relación social que pretende analizar, considerando que se hallará ante una multiplicidad de discursos que se entrecruzan. Puede entonces buscarse material que ejemplifique los discursos que se relacionan con la construcción de la identidad. Estos pueden ser muy variados: textos, documentos técnicos, profesionales que hablan de identidad, biografías, autobiografías, historias de vida, etc.

En los Análisis de Discursos, lo representativo no significa que el participante sea estadísticamente representativo de la población considerada, que esté cerca de la media de la edad, estatus socio- económico, etc. Significa, por el contrario, que el participante está actuando como si estuviera en el rol, en el sentido que lo que es importante sobre esa persona en concreto que participa en una interacción no son sus cualidades personales, sino el hecho de que es miembro de un grupo o un colectivo.

La forma de conectar las prácticas del Análisis de Discurso y el estudio de la estructura social vendría a ser el objetivo principal de este, como práctica analítica socialmente pertinente. Para fundamentar una propuesta de esta índole es preciso desarrollar un marco en el que la estructura social y el discurso queden conectados, y que de esta forma los aspectos lingüísticos y de significado puedan relacionarse con los procesos de construcción y mantenimiento de la estructura social.

Esta descripción de la conexión entre discurso y estructura social implica una serie de supuestos respecto al lenguaje en su práctica social. Algunos de ellos son:

- El lenguaje es una parte de la sociedad y no algo externo a ella
- El lenguaje es un proceso social
- Es un proceso condicionado socialmente, históricamente, en el mismo sentido que lo son otras partes o procesos no lingüísticos.

Así, no hay una relación externa entre lenguaje y sociedad, sino interna y de dualidad estructural. El lenguaje es una parte de la sociedad; los fenómenos lingüísticos son fenómenos sociales y los fenómenos sociales son fenómenos lingüísticos.

4.2. Entrevistas cualitativas en profundidad.

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tiene los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como los expresan con sus propias palabras”. (Taylor & Bogdan, 1992).

La entrevista en profundidad sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. La entrevista en profundidad trata de establecer un “*rapport*” con los informantes, formulando primeramente preguntas no directivas y aprendiendo lo que es importante para el entrevistado, no para los investigadores.

Existen principalmente tres tipos de entrevista en profundidad, destacándose las “Historias de vida o autobiografía sociológica”, donde el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias, las “Entrevistas dirigidas al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente”, donde nuestros interlocutores son informantes en el mas verdadero sentido de la palabra, es decir, ellos no solo relatan eventos que ven “afuera”, sino que también describen lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben, y las “Entrevistas que proporcionan un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas”.

La realización de entrevistas en profundidad son adecuadas cuando los intereses de la investigación son relativamente claros y están relativamente bien definidos, cuando los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo, cuando el investigador tiene

limitaciones de tiempo, cuando la investigación depende de una amplia gama de escenarios o personas, o cuando el investigador quiere esclarecer experiencias humanas subjetivas.

Si bien la entrevista en profundidad es una metodología muy utilizada por los investigadores sociales, sobre todo por el respeto a la complejidad de las historias individuales, esta técnica presenta inconvenientes necesarios de explicitar, entre los que se encuentran el hecho de que los datos recolectados solo se recojan a través de enunciados verbales o a partir del discurso. Esto puede provocar falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones, típicas del intercambio verbal. Además, puede existir una gran discrepancia entre lo que dice la gente, y lo que hace. Otro aspecto que puede influir es que la gente ve el mundo a través de lentes distorsionados, por lo que el entrevistador no debe aceptar sin sentido crítico la validez fáctica de las descripciones de acontecimientos por parte de los informantes. Por último, está el hecho de que los observadores no ven a las personas en su vida cotidiana, por lo que no conocen el contexto necesario para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados. Esto puede llevar a una incorrecta comprensión del lenguaje que usa el entrevistado.

En cuanto a la selección de los informantes, tenemos que en las entrevistas cualitativas se requiere un diseño flexible en la investigación. Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. El entrevistador comienza con una idea general sobre las personas a las que entrevistará y el modo de encontrarlas, pero está dispuesto a cambiar de curso después de las entrevistas iniciales. Por lo mismo, muchas veces lo más importante es la “calidad” de los casos, antes que la cantidad. Por esta razón, es necesario considerar aquellas historias mejor narradas, y a aquellos “historiadores” que posean mejor capacidad de contar sus vivencias, y que tengan una mejor disposición y capacidad para proporcionar relatos detallados de aquello por lo que han pasado y de sus sentimientos al respecto.

Debido a que las entrevistas cualitativas buscan descubrir los significados que cada persona le otorga a sus vivencias, sus significados y definiciones, es posible que los investigadores quieran formular algunas preguntas antes de iniciar el trabajo. Estas preguntas deben ser cuidadosas para no forzar su programa demasiado tempranamente. En primer momento, el investigador debe aparecer como alguien que no está totalmente seguro de las preguntas que quiere hacer y que está dispuesto a aprender de los informantes. El entrevistador debe hallar modos de conseguir que la gente comience a hablar sobre sus

perspectivas y experiencias sin estructurar la conversación ni definir lo que aquella debe decir. Hay diversos modos de guiar las entrevistas iniciales en este tipo de investigación: por una parte, están las preguntas descriptivas, donde se le pide a los entrevistados que describan, enumeren o bosquejen acontecimientos, experiencias, lugares o personas de sus vidas. Se le presenta a los entrevistados una serie de preguntas descriptivas que les permitirán a las personas hablar sobre lo que ellos consideran importante, sin estructurarles las respuestas. Cuando los informantes mencionan experiencias específicas, se pueden indagar mayores detalles. También es una buena idea tomar notas de temas para volver a ellos ulteriormente. En el caso del presente estudio, estas preguntas descriptivas aparecen solo en la pregunta inicial. A este modo de guiar las entrevistas se suman los relatos solicitados, donde es el informante quien escribe en una especie de ensayo sus vivencias más significativas. Estas pueden ser luego comentadas con el investigador, y de esta forma surgir nuevas interrogantes. Es esta metodología la aplicada principalmente en la presente investigación.

Si bien las entrevistas en profundidad se caracterizan por posibilitar al entrevistado disponer de los temas que él considere relevantes, de igual modo puede existir el uso de pautas o guías de entrevista. Estas consisten en un punteo de temas que permite que los temas claves sean explorados, y no sean pasados por alto. La guía de entrevista no es un protocolo estructurado. Se trata más bien de una lista de áreas generales que debe cubrirse con cada informante, de forma idiosincrásica para cada caso particular; es el investigador quien decide cómo enunciar las preguntas y cuando formularlas. El empleo de guía presupone un cierto grado de conocimiento sobre las personas que uno intenta estudiar. Esta guía puede ser ampliada o revisada a medida que se realizan entrevistas adicionales.

Pese a que las entrevistas en profundidad no tienen un criterio de calidad, es indispensable que respeten principios coherentes con la metodología empleada. Algunas consideraciones importantes que debe poseer una buena entrevista son: no abrir juicios de valor, debido a que si las personas son capaces de revelar “su verdadera fachada”, debemos evitar repudiar o comentar sus relatos. Además, se debe permitir que la gente hable, sin interrumpir sus relatos, prestar atención a las historias que cuentan, y ser sensibles frente a experiencias que puedan llegar a poseer un alto contenido emocional.

En las entrevistas cualitativas tenemos que sondear los detalles de las experiencias de las personas y los significados que estas les atribuyen. Ese es el punto en que las

entrevistas en profundidad se apartan de las conversaciones cotidianas. A diferencia de la mayor parte de las personas, el entrevistador se deberá mostrar interesado tanto en acontecimientos triviales, en las luchas y experiencias diarias, como en los puntos “espectaculares” de la vida.

Los entrevistadores cualitativos deberán pedir constantemente a los informantes que clarifiquen y elaboren lo que han dicho, incluso a riesgo de parecer ingenuos. Así, se alienta constantemente a proporcionar descripciones detalladas de sus experiencias, reformulando lo que dijo y pedir confirmación; pedir ejemplos y señalar que no está claro aun para nosotros. De esta forma terminaremos creándonos un cuadro “mental” claro de las personas, experiencias y sentimientos de las vidas relatadas.

Por último, debido a que los relatos de los entrevistados pueden estar distorsionados, es indispensable que corroboremos su coherencia al interior del mismo discurso. Así, podemos “explicitar” incongruencias, las que serán muchas veces aclaradas por el mismo entrevistado. Con el pasar de las entrevistas, iremos adquiriendo mayor conocimiento de las personas, lo que nos permitirá detectar cuando ella eluda o simule un tema.

5.-PRODUCCIÓN DE LA INFORMACION

En este punto se explicitará los diversos procedimientos y herramientas utilizadas durante la realización de la presente investigación para adquirir la información empleada.

5.1. Procedimiento de Entrevista

Todas las entrevistas realizadas para esta investigación se enmarcan dentro de un proceso terapéutico, y son realizadas antes de comenzar dicho proceso. Cada uno de estos participantes fue contactado personalmente por el entrevistador respectivo en el momento en que concurrieron a solicitar terapia. Las entrevistas en profundidad se realizaron al comienzo del proceso terapéutico, con el fin de obtener un relato no contaminado por la terapia, permitiéndole a los participantes narrar con completa libertad los eventos que consideraran más significativos a partir de la pregunta de investigación. La duración de las entrevistas fluctuó entre los 45 y 80 minutos.

5.2. Setting

Las entrevistas fueron realizadas en oficinas con un setting terapéutico, ubicadas en instituciones públicas destinadas a prestar servicios a los sujetos solicitantes de atención psicológica, asegurando de esta forma la privacidad y comodidad necesarias para llevar a cabo una conversación sin interrupción. Estas instituciones fueron:

- Oficina Comunal de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
- Oficina de Violencia Intrafamiliar de los Tribunales civiles de Viña del Mar.

5.3. Registro y Procesamiento de Información

Los pasos a seguir para recolectar y procesar la información surgida en esta investigación fueron:

5.3.1. Informar y citar a entrevista para estudio de Seminario

5.3.2. Realización de la entrevista

Las entrevistas en profundidad realizadas no contaron con una pauta temática. Es a partir de una pregunta inicial (“¿Cómo ha sido tu experiencia de ser hombre?”) que se desarrolla el relato del entrevistado, utilizando preguntas espontáneas, por parte del entrevistador, destinadas a amplificar el discurso.

5.3.3. Almacenaje de la información

Las entrevistas fueron grabadas en su totalidad mediante Mini Disc en formato digital de voz.

5.3.4. Transcripción completa de la entrevista.

Las entrevistas fueron transcritas en su totalidad a formato de texto computacional Word, respetando en todo momento el contenido textual de éstas.

6. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1 Plan de Análisis

El análisis establecido en el presente estudio se inicia con la elaboración de ejes temáticos que facilitan desglosar la pregunta de investigación para en seguida seleccionar la información considerada más pertinente al estudio. Cuatro de ellos (Poder, Género, Violencia y Pareja) son derivados de nuestro marco teórico, más un eje adicional (Familia) surgido desde el mismo análisis de la información. A continuación se elaboró un material de trabajo constituido por la glosa y la paráfrasis de las narraciones. Luego, construimos categorías que buscaban agrupar la información obtenida respecto a la experiencia del ser hombre, y así facilitar un entendimiento más acabado y profundo. Luego de este ordenamiento, la información obtenida es procesada en tres niveles: en un primer nivel llevamos a cabo el Análisis Descriptivo, el cual busca realizar una lectura vertical de las entrevistas de cada individuo, describiendo cómo cada sujeto atraviesa las categorías preestablecidas, proceso durante el cual se busca comprender la significación que cada muestreado le da a su condición de ser hombre. Un segundo nivel considera el Análisis Interpretativo, que consiste en realizar una lectura horizontal de los datos, permitiendo de este modo conocer las similitudes de los individuos muestreados respecto a una misma categoría, lo que se constituirá en un cuerpo teórico de todas las unidades de significado encontradas en cada categoría. Por último, el nivel de Integración de los resultados, busca entregar una visión holística de la articulación de los elementos antes mencionados a la luz de los ejes temáticos. (Gonzalez Rey, 2000).

A continuación se explicitará una definición teórica y otra operacional de cada uno de los ejes, a fin de delimitar el sentido dado a dichos conceptos durante el análisis efectuado.

6.1.1 Violencia

6.1.1.1 Definición Teórica

La violencia es entendida como la manifestación de un fenómeno social, que se da dentro de un contexto relacional, producto del resultado de una forma de comunicación particular entre dos o más personas, quienes validan el uso de la agresión como una forma de relacionarse.

6.1.1.2 Definición Operacional

Afirmaciones en las que se manifiesta una opinión personal acerca de la utilización de la violencia física o psicológica tanto en las relaciones de pareja como en otros ámbitos de las relaciones humanas

6.1.2 Poder

6.1.2.1 Definición Teórica

El poder a considerar en esta definición será el lineal, definido como un mecanismo represor que mediante una posición de autoridad busca lograr o mantener algo de otros por la influencia física, emocional o afectiva.

6.1.2.2. Definición Operacional

Afirmaciones en las cuales se explicita la subordinación o el sometimiento a una voluntad propia o ajena.

6.1.3. Género

6.1.3.1. Definición Teórica

Por género entendemos el constructo social aprendido y dinámico en el tiempo, que se instituye a partir de la anatomía biológica de cada sexo y que se fundamenta en las costumbres, ideas, formas y expectativas de comportamiento que cada cultura en particular, y en un momento determinado, posee sobre sus individuos, dependiendo de la anatomía de sus cuerpos.

6.1.3.2. Definición Operacional

Afirmaciones que resaltan distinciones entre ser hombre y ser mujer, así como también atributos o caracterizaciones propios de cada sexo.

6.1.4. Pareja

6.1.4.1. Definición Teórica

Es una relación afectiva entre dos individuos, desarrollada y mantenida de forma voluntaria en el tiempo, donde se acuerdan implícita y explícitamente, reglas y tareas que cada una de las partes deberá cumplir en pos de la continuación de la relación.

6.1.4.2. Definición Operacional

Afirmaciones que refieren a la relación que se establece con una mujer en el marco de la convivencia conyugal.

6.1.5. Familia

6.1.5.1 Definición Teórica

Relación entre dos o más individuos vinculados afectiva y/o socialmente por un compromiso moral o legal, no necesariamente sanguíneo, que involucra la distribución de tareas y responsabilidades y que se establece con el carácter de un contrato social.

6.1.5.2 Definición Operacional

Aquellas afirmaciones que refieren a la relación familiar, excluyendo el ser pareja.

VII. ANALISIS

1. ANALISIS VERTICAL

1.1 Primer Entrevistado

Oscar, 37 años, tres hijos, Barman, actualmente casado. Ha presentado episodios de violencia conyugal física y psicológica. Solicita voluntariamente atención psicológica en la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Viña del Mar.

1.1.1. Descripciones Autoreferenciales: son todas aquellas narraciones que refieren una identidad de género con la cual se identifica.

A. Ser Hombre: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género masculino.

▪ **Cualidades**

Oscar, atribuye a los hombres una condición innata a ser suspicaces, o desconfiado de las acciones negativas que la pareja pudiera realizar.

“Como uno es hombre, uno se pasa muchas películas, o sea uno siempre...y anda siempre pensando cosas malas”

Se identifica genéricamente al hombre como un ser inestable anímicamente que no siempre racionaliza ni reconoce su estado, ni los factores que contribuyen a las variaciones emocionales que experimenta. Un factor que identifica como influyente es el estado de ánimo que puede estar experimentando en un determinado momento. Emerge la idea de un hombre dominado por sus estados de ánimo.

“El hombre es muy variante, la persona es muy cambiante, hee a veces conscientemente o inconscientemente”

El hombre tiene la necesidad de explicitar los logros que ha alcanzado (como la posesión sexual de otra mujer en este caso), lo cual le permite posicionarse ante sus pares, en su condición masculina, a partir de sus metas logradas.

-“...yo lo grito todo
-Incluso cuando tuviste otra parejita
-Claro. Por eso viste uno no sabe guardar secretos...”

“Yo creo que la mujer es de más secretos y que el hombre es más ‘boquejarro’, porque le gusta hacer alarde ya sea... de lo que ha hecho. Pero guardar secretos no”.

▪ ***Descripciones normativas:***

Una de las principales funciones del padre de familia es ser proveedor y cubrir las necesidades básicas de la familia. La idea de proveedor se justifica y legitima en una ley de carácter universal inmutable e incuestionable.

“Es la ley de la vida, se sabe que el hombre tiene que trabajar para proveer en la casa”

*“-¿Y tú crees que el hombre debe ser realmente el proveedor?
-Yo creo que en el matrimonio el hombre debe ser el proveedor”*

▪ ***Desarrollo Personal***

Para ser hombre no basta con nacer de sexo masculino, se define como tal a través de las acciones que éste realice durante al transcurso de su vida. El ser hombre tiene relación con el lograr cosas en la vida, y con ciertas actitudes que lo caracterizan, que van más allá de la fortaleza física, implicando un desarrollo personal más que físico.

“Yo creo que uno es hombre por las actitudes o su forma de ser o lo que vaya logrando a través del tiempo.”

B. Autoimágen: se incluyen en esta subcategoría los relatos que refieren a sí mismo, en donde se define y caracteriza de manera particular, que lo distinguen de otros hombres.

▪ ***Atributos Personales***

Oscar da cuenta de atributos positivos en su persona, se considera un hombre activo que busca diferenciarse constantemente del hombre promedio tratando de dejar en claro que no es mediocre, sino que un hombre emprendedor, siempre en búsqueda del

conocimiento. La lectura es un medio útil para salir de la mediocridad. Esta motivación al desarrollo personal lo acredita y lo diferencia de quienes no posean la disposición a enriquecerse con nuevos conocimientos.

“Como yo no soy quedao, siempre me gusta leer, pescar un libro de historia, leer, mantenerme informado...o sea no soy de esas personas que, hee, se queda ahí. Siempre estoy leyendo, cualquier cosa”.

Oscar no se considera un hombre violento a pesar de haberse visto involucrado en episodios de violencia conyugal. Sin embargo se explica su comportamiento violento en virtud de una disposición emocional innata.

*“-¿Pero tú no te consideras un hombre violento?
-Violento no, no soy violento. Soy pasivo”*

*“-O sea yo siempre he sido mal genio
-¿Siempre?
-Siempre he sido mal genio”.*

“...yo no soy gallo de pelea, nunca he sido gallo de pelea. Yo soy un hombre chico, cuando chico me sacaban la cresta, no soy gallo de pelea, no soy un tipo que es violento...”

En los relatos de autoimagen anteriormente mencionados, Oscar se define a sí mismo como un hombre pasivo, no violento; que trata de minimizar su violencia. Sin embargo en la siguiente afirmación se evidencia una contradicción con esta idea.

“...Por que yo me he topado con individuos peores que yo... he bajado a compadres de la micro a patás...”

Para Oscar los celos surgen debido a la falta de demostración de afecto por parte de su pareja. Él responde con inseguridad y suspicacias, siendo los celos una disposición dominante.

“-Sí, soy demasiado celoso...veo otras personas salir con sus señoras o con sus pololas y andan de la mano y abrazados, con demostraciones de cariño y... mi señora no es así”.

▪ **Logro**

Es fundamental para Oscar el plantearse metas y objetivos para ser persona. Para él es de gran relevancia lograr cosas en la vida. El logro confirma su relato dominante, en donde se ve a sí mismo capaz de superarse constantemente. La imagen que pudiera proyectar a su familia le es fundamental a la hora de evaluar su desempeño como padre. Debe mostrar a sus hijos cómo debe ser un hombre y formarlos con el ejemplo de ser alguien que ha conquistado objetivos.

“... aunque tenga la pared llena de cartones yo le puedo decir a mis hijos ‘mira, lo que yo hice’, yo hice algo por mi vida, aunque no trabaje en lo que estudié, pero yo le puedo decirle a mi hijo ‘mira lo que hice yo’ se va a sentir orgulloso de mí mismo, de mí mismo, que yo pude lograr algo quizás que lo vi. Lejos, aunque el cartón esté colgado lleno de polvo en la pared, pero eso me, yo creo me enriquece, podría enriquecer el alma de uno, es decir, no es llegar a los 40, 50 años, preguntarme que hice realmente en mi vida. Tuve 50 años y no hice nada”.

Para él, el poder está dado por el poseer dinero, hacer cosas o capacitarse para obtenerlo.

Según él, el esfuerzo permite conseguir el dinero, accediendo así indirectamente al poder. Reconoce que esto es lo que en su caso personal le ha ayudado a la consecución de logros y metas. En este sentido, está presente un entendimiento del poder como ascenso social.

“Antiguamente... el que tenía más fuerza, el que tenía más poder, podía... seguir avanzando. Ahora es, es prácticamente lo mismo pero con dinero por que el que tiene más dinero puede seguir surgiendo, pero yo creo que no, yo creo que va en cada persona, en que yo, yo la he visto las mil y una pero he podido seguir adelante”.

1.1.2. Descripciones Heteroreferenciales: son todas aquellas narraciones que refieren a una identidad de género con la cual no se identifica, y que marcan una distinción entre ser hombre y ser mujer.

A. Ser Mujer: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género femenino.

▪ **Cualidades**

La mujer, como parte de una determinación biológica, tiene un instinto de protección a sus hijos. Esta característica de su temperamento la lleva a desarrollar una actitud defensiva, incluso frente a la pareja. Considera que las mujeres privilegian el rol de madre por sobre el ser pareja, y esto es una condición natural de las mujeres.

Es la determinación biológica entonces, la que libera al hombre de ciertas obligaciones que son innatas para las mujeres. Con este hecho se justifica la falta de compromiso del hombre en este aspecto, así como también la diferencia en las obligaciones parentales.

“-Yo a mi señora siempre la comparo con las leonas

-¿Cómo es eso?

-Como las leonas. La leona he bueno, toda mujer o hembra del reino animal siempre se va a preocupar por sus cachorros, pero yo creo que la leona tiene algo muy especial... tiene algo muy especial por que defiende a sus cachorros con todo, inclusive de su pareja, cuando va son atacados, y siempre anda a la defensiva”.

“-...ella siempre va a preferir primero a sus hijos que a su pareja. Yo creo que toda mujer va a hacer lo mismo.”

-“¿Cree que es una cualidad así como de las mujeres esto de ser...?”

-Claro, yo creo que si, yo creo que es innato en las mujeres”

La mujer, por otra parte, no tiene la necesidad de verbalizar sus logros, lo que le permite guardar los secretos. Esta característica sería una más de las diferencias de género entre hombres y mujeres, donde el hombre se ve dominado por sus impulsos y deseos.

“Yo creo que la mujer es de más secretos y que el hombre es más 'boquejarro', porque le gusta hacer alarde ya sea... de lo que ha hecho. Pero guardar secretos no”.

▪ **Distribución de roles en el hogar**

Como complemento de la actividad proveedora que realiza el hombre, la mujer debe ser un apoyo incondicional en las labores que él establezca para ella. Oscar participa de una estructura familiar donde esta creencia tiene un carácter normativo no sólo desde su punto de vista, pues ella también valida y mantiene esta creencia con su comportamiento.

- ¿Y la mujer, puede sostener la casa?
- Sí, si puede sostenerla, pero no desde el punto de vista de mi señora porque yo soy el que provee y ella es la que ayuda. Ella me lo ha dicho todas estas veces... tú tenís que sostener la casa, yo soy un complemento no más.
- ¿Y tú crees que el hombre debe ser realmente el proveedor?
- Yo creo que en el matrimonio el hombre debe ser el proveedor”

1.1.3. Relación Conyugal: son todas aquellas narraciones que se refieren exclusivamente al ser pareja.

A. Ideal de Pareja: describe las condiciones ideales sobre las cuales debe cimentarse una relación de pareja.

- ***Experiencia Compartida***

Frente al tema de la pareja, aparece fuertemente marcado un discurso ideal de cómo debe darse la convivencia, privilegiando la comunicación y sus consecuencias como medio fundamental para mantener una relación estable.

- “-¿Cómo se debería llevar entonces la relación de pareja, cual sería la mejor forma de llevar una relación de pareja?
- Heee creo que harta comunicación, bastante comunicación, y compartir”

- ***Expresión Afectiva***

Oscar describe a su mujer como poco demostrativa y poco afectuosa en el ámbito de la relación de pareja. En su relato, resalta la canonicidad con la que se refiere al tema afectivo en la pareja, según el cual, en este tipo de relaciones deben idealmente existir demostraciones explícitas de afecto, físicas y verbales.

- “...veo otras personas salir con sus señoras o con sus pololas y andan de la mano y abrazados, con demostraciones de cariño y... mi señora no es así”.

- ***Tiempo Compartido***

La unión de la pareja se iría desarrollando y consolidando paulatinamente a través del tiempo, es éste el que mejora las cosas y tiene un efecto sobre la relación. Reitera la idea de la experiencia de vida como la facilitadora del buen convivir.

“- Yo creo que no va tanto en eso, sino que eso va se va dando a través del tiempo, a través que va pasando, a medida que van pasando los años, yo creo que se va dando eso, se puede ir dando

-Eso de laaa....

-De la unión de pareja, o de la pareja, ambos de...”

▪ ***Independencia***

Admite la relevancia de la independencia y la confianza dentro de la relación.

“No estar preocupándome tanto de ella, que si está bien, de si le falta algo. a dejarla un poco de lado, no vivir encima de ella, en todo sentido, o sea tanto relación como de pareja, o matrimonio, laboral”

B. Amenazas: Refiere a los relatos donde se alude a las amenazas internas o externas que pueden afectar la estabilidad de la relación de pareja.

▪ ***Trabajo***

El trabajo, si bien ayuda al mantenimiento económico de la familia, no favorece su desarrollo afectivo. No es posible compartir y trabajar simultáneamente. La sobrecarga laboral predispone negativamente al hombre, afectándolo hasta tal punto que tiñe la esfera de la relación de pareja y familiar generando un efecto dañino en éstas. Él no es responsable del contacto afectivo, es el trabajo el que interfiere en las relaciones afectivas.

“...creo que el trabajar ayuda económicamente, para la casa...ayuda en lo material, pero yo sé en la relación de pareja en...la parte mas bien afectiva no creo que ayude mucho

-¿Por qué no?

-Por que cuando uno se dedica está mentalizado que el trabajo, el trabajo, el trabajo y no en compartir. Prácticamente cuando uno llega a la casa uno lo único que quiere es descansar y no quiere que nadie lo moleste y ahí uno como que se va alejando un poco de lo que es la familia”.

C. Exigencias conyugales: toda narración que apunte a los derechos que se puede exigir del otro desde la posición de cónyuge.

- **Apoyo**

El apoyo de la pareja es un derecho exigible, no obstante inexigible cuando se transgreden normas como la fidelidad. Las actitudes tanto del hombre como de la mujer estarán condicionadas por este apoyo que pueda o no entregarle su pareja. El hombre responde de acuerdo a la calidad de apoyo entregado por su pareja.

-“¿Cómo es este apoyo de pareja? ¿Qué pasa con la pareja por ejemplo?
-*Influye mucho, yo creo que influye mucho en el estado de ánimo y en la conducta del hombre*”

“El apoyo mutuo, o como se vaya desarrollando el comportamiento también de ambos, influye mucho, por que yo no puedo exigir apoyo a mi pareja, si yo por otro lado estoy haciéndolas, las bonitas o sea me estoy dando el lindo por afuera y le estoy exigiendo en mi casa, no puedo o sea sería, es injusto e ilógico”

D. Aleccionamiento: afirmaciones donde el relator se sitúa en una posición complementaria, como poseedor de cierto conocimiento, que su pareja no tiene.

- **Conocimiento**

Oscar se ve a si mismo como alguien con experiencia, con conocimientos, él es experto y está en condiciones de enseñar lo que es más correcto y adecuado, especialmente cuando se trata de los espacios fuera del hogar como es la calle. Esto le da una sensación de poder ante su pareja o sus hijos, la cual es percibida frente a un dominio determinado, que en este caso es la calle.

En el discurso queda de manifiesto que la mujer pertenece al ámbito doméstico, teniendo bajo su responsabilidad el cuidado de los hijos, manteniéndose ésta, incluso fuera del hogar. Es él quien tiene conocimiento y dominio del ámbito callejero, adjudicándose el derecho de opinar y decidir sobre este ámbito.

“Yo conozco Valparaíso al revés y al derecho, sé quienes son los malos y se quienes son los buenos, y ella no sabe, yo si sé. Por que yo me he topado con individuos peores que yo... he bajado a compadres de la micro a patás... porque yo conozco, porque yo he transado con ese tipo de gente, y sé quienes son los malos, los choros...”

“¿A ti esto te da cierto poder?

No, no me da cierto poder... pero el querer enseñarle un poco a ver las cosas desde otro punto de vista... ella no puede llegar y subirse a una micro cargá con bolsos y quedarse dormía”.

E. Sexo: esta subcategoría identifica los relatos que aluden a las relaciones sexuales dentro de la pareja.

▪ ***Rechazo.***

A Oscar le afecta el rechazo sexual de su pareja, pese a esto él lo asume con tal de evitar conflictos mayores. Él evade los problemas, no los enfrenta, tampoco tiene conciencia de esto, ni de las consecuencias que esta evasión le conlleva.

“...cuando me preguntaste tú la otra vez...qué sientes tú cuando tu señora te rechaza...como no sé, un golpe que me dieran, algo fuerte por dentro. Una cosa así. Son como arrebatos que siento pero se me van pasando suavemente...”

1.1.4 Validación de la Violencia: son todas las narraciones que refieren a relatos de violencia

A. Detonantes: en esta categoría se incluyen las afirmaciones que aluden a las condiciones que llevan a la violencia o sus propias explicaciones personales.

▪ ***Uso de Sustancias.***

La ocurrencia de episodios de violencia se pueden dar producto del consumo del alcohol. Este actuaría como un desencadenante de reacciones emocionales que afloran sin control bajo sus efectos. Justificar la aparición de la violencia en estado de ebriedad, nos reitera la idea de un hombre dominado por sus estados emocionales y con un pobre control de los impulsos, no solo en su caso particular sino en el común de los hombres. Se naturaliza la reacción violenta. El alcohol sólo la activa.

Oscar da una explicación lineal-causal del actuar agresivo, donde el alcohol y los celos son los principales gatillantes de la violencia.

“-¿Y cómo uno se explica entonces el hecho de haber llegado a violencia muchas veces?

-Yo creo que una por los celos y otra por el alcohol.”

“... uno se pone a tomar y toma excesivamente... por ser un día, dos días, más el pensar mucho la situación que esta viviendo yo creo que lo lleva a ser un poco violento... o sea lo lleva a ser violento...”.

▪ ***Irritabilidad.***

La violencia es producto de un arrebato, un impulso que cuando llega no se puede controlar. No asume su responsabilidad dentro de la relación violenta, la ve como algo externo que no puede controlar. Piensa que la irritabilidad, gatillante de la violencia, es una característica innata de si mismo, lo cual le impide utilizar otras estrategias de resolución de conflictos a la hora de reaccionar ante ellos.

Oscar da una explicación lineal - causal en donde la tensión emocional genera irritabilidad, siendo ésta última una de los detonantes a la hora de verse involucrados en episodios de violencia.

“¿Y cómo es entonces que has llegado a violencia, a episodios de violencia?

Ehh...Por mi mal carácter. Como te digo, me he puesto mal genio, quizás la rabia....

¿Qué es lo que te está impidiendo entonces actuar de manera más pacífica con tu señora?

Yo creo que mi conducta a lo mejor, mi conducta de mal genio o a lo mejor algún resentimiento conmigo mismo por lo que he hecho.”

B. Resolución de conflictos: narraciones que hacen referencia a las estrategias implementadas para resolver desacuerdos.

▪ ***Uso de Violencia.***

Idealmente evalúa la violencia en la familia como negativa y no la justifica, al menos si es que hay entendimiento entre ambas partes.

“¿Que opina usted como hombre de la violencia?

Yo creo que es negativa, o sea es negativa pa todo lo de la familia, yo creo que peleando no se soluciona nada, yo creo que la solución no es discutir ni pelear, ni agredir a las otras personas si no que tratar de ser un poco mas pasivo y conversar, si hay entendimiento entre ambos”.

Oscar al decir que no cree en la violencia innecesaria deja entrever de que existe la posibilidad válida de ejercer la violencia en ciertas situaciones que puedan ser evaluadas como necesarias. Ante una provocación Oscar reacciona de manera agresiva, aunque no llegue necesariamente a utilizar la violencia física.

“... yo voy en la calle y un cabro me empapela a chuchas, yo lo dejo, o sea, quizás le haré algo, le diré algo, pero sigo caminando. No creo en la violencia innecesaria, por que hay gente que se molesta porque la miran fea, a no ser que ya sea demasiado la cosa o ataquen, en el caso de mi familia, le hagan daño a ellos”.

1.1.5 Familia: son todas aquellas narraciones que se refieren exclusivamente a la relación familiar, excluyendo el ser pareja.

A. Obligaciones afirmaciones que refieren a acciones y/o deberes que se comparten o asumen en el hogar.

▪ ***Rol de Padre***

Para Oscar el hombre tiene que ser responsable, y esto tiene relación con llevar el dinero a la casa. Lo importante para ser un hombre responsable es trabajar y proveer a la familia satisfaciendo sus necesidades básicas. Siente además la responsabilidad de ser él quien lleve el mando y mantenga unida a esta familia, y es por esto que ante los problemas, él los evalúa como un fracaso personal.

Esta responsabilidad está relacionada con el rol de padre, vista ésta como el hombre en función de los hijos.

“Como que ya me acostumbre, me hice el hábito de trabajar... mmm de hombre responsable, que no falte na en la casa, que los niños estén bien, de darle lo mejor para ellos”.

▪ ***Deberes en el Hogar***

Considera un fracaso personal el que su familia se disuelva y por esta razón está dispuesto a mantenerla unida. El permanecer unidos como matrimonio es fundamental para el bienestar familiar, no hay una diferenciación entre el estar juntos y el estar unidos. Así como tampoco hay una distinción clara entre ser familia y ser pareja.

“-¿Cual ha sido su objetivo de familia?

-Heee poder saber llevarla bien y mantenerme siempre a flote y no caer, siempre manteniéndome a flote, siempre ir mas arriba, no descender, que tengo mala, o sea tengo mala experiencias ¿no sé si te conté por parte de mi hermano? que han fracasado en sus matrimonios y yo no quisiera, he pasar por lo mismo que ellos, o sea mantener siempre a mi familia unida independientemente de los problemas que hayan pasado por que yo sé que los problemas se pueden solucionar”.

B. Dominación: se refiere a narraciones donde se deduce una posición de autoridad del hombre con respecto al resto de la familia y al intento de someter a otros a las disposiciones o mandatos personales.

▪ ***Manejo de Familia.***

Idealmente Oscar concibe la autoridad como un mecanismo de control que solo se hace eficaz en la medida que cuente con la posibilidad de opinión y participación por parte de quienes serán sometidos a dichos mandatos, se percibe a sí mismo como autoridad, un líder que escucha.

“-Y usted como hombre ¿cómo piensa que debe ser el desenvolvimiento en la vida familiar?

-Ehh... más ameno, compartir más, no demostrar tanto autoritarismo, la autoridad de uno sobre las personas, o por que yo soy el papá tu me tienes que obedecer si no que hay que escuchar también la opinión de, de los hijos, de la señora de uno... y compartir ideas po.

C. Ideal de Familia: describe las condiciones ideales sobre las cuales deben cimentarse las relaciones de familia.

▪ ***Unión familiar.***

La separación del núcleo familiar se concibe como un fracaso personal, considerando que es él quien debe procurar su continuidad. La familia esta mejor si permanece unida.

¿no sé si te conté por parte de mi hermano? que han fracasado en sus matrimonios y yo no quisiera, he pasar por lo mismo que ellos, o sea mantener siempre a mi familia unida independientemente de los problemas que hayan pasado por que yo sé que los problemas se pueden solucionar”.

1.2 Segundo Entrevistado

Carlos, 35 años, un hijo, técnico eléctrico, actualmente convive con una pareja. Reconoce haber utilizado la violencia física y psicológica en su relación de pareja, siendo denunciado por esta. Inicia tratamiento en la Oficina de Violencia Intrafamiliar de los Tribunales Civiles de Viña del Mar.

1.2.1 Descripciones Autorreferenciales: son todas aquéllas narraciones que refieren una identidad de género con la cual se identifica.

A. Ser Hombre: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género masculino.

- ***Cualidades***

El hombre siendo capaz de atender e interpretar las señales no verbales que su pareja le manifiesta, no presenta una disposición a percibirlos ni a incorporar puntos de vistas novedosos que puedan diferir de los suyos.

“Uno siempre se cierra, no ve más de lo que uno...quiere ver. Tampoco uno sabe leer algunos signos que la pareja le da”

- ***Descripciones Normativas***

La idea de que los hombres sostienen el hogar gracias al sustento de su trabajo está muy marcada en esta narración. Esta suposición desconoce o minimiza el rol que pueden estar cumpliendo otros integrantes en este sistema de relaciones. Para Carlos los hombres son los proveedores.

“... hay que recordar que los hombres se supone que son los que hacen, mantienen la casa”

B. Autoimagen: se incluyen en esta subcategoría los relatos que refieren a sí mismo, en donde se define y caracteriza de manera particular, que lo distinguen de otros hombres.

- ***Atributos personales***

Carlos considera como una característica personal su actitud confrontacional a la hora de discutir, a pesar de esto no reconoce la violencia como parte de esa actitud.

“Bueno ehhh, no creo que sea muy novedoso porque siempre he sido bueno pa discutir, pa pelear, pero llegar a acciones violentas...eso...ehhhh...”

1.2.2 Descripciones Heterorreferenciales: son todas aquéllas narraciones que refieren una identidad de género con la cual no se identifica, y que marcan una distinción entre ser hombre y ser mujer.

A. Ser Mujer: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género femenino.

- ***Cualidades***

Respecto a la imagen de mujer, estas tienden a leer el lenguaje no verbal con más facilidad que los hombres, permitiéndoles tener más sensibilidad e intuición para percibir lo que aqueja al otro. La mujer es sensible de manera innata, reconoce esta cualidad como exclusiva de las mujeres.

-Carlos, ¿esta carga que actualmente recibe el hombre en el plano laboral. También lo recibe la mujer?

-Yo creo que sí, y uno no se da cuenta. Uno cuando está afligido creo que igual esos sentimientos igual los llevan, en general y siempre como la pareja es más receptiva se da cuenta igual de cuando uno está complicado.

Al naturalizar la condición de las mujeres como más perfeccionistas o minuciosas las ve como predispuestas a tener mayores dificultades que los hombres en el área laboral.

-“¿Esta carga laboral entonces también le afecta a las mujeres en su trabajo?

-...Yo creo que también po, además que siempre las mujeres son como más perfeccionistas, o sea yo creo que laboralmente para una mujer, es incluso más complicado que para un hombre”.

Para Carlos teóricamente hombre y mujeres pueden realizar las mismas labores pese a la condición biológica del embarazo como un punto diferencial entre ambos géneros. Carlos destaca ésta diferencia como una obviedad.

“Yo creo que está demostrado que las mujeres pueden hacer lo mismo que un hombre y lo pueden hacer tan bien, a lo mejor la diferencia está en que los hombres no pueden tener hijos”

1.2.3 Relación conyugal: son todas aquéllas narraciones que se refieren exclusivamente al ser pareja.

A. Ideal de Pareja: describe las condiciones ideales sobre las cuales debe cimentarse una relación de pareja.

▪ ***Madurez***

Al referirse a su fracaso con su primera esposa, no parece haber mayor reflexión de que cosas faltaron para desarrollar esa relación, ni que errores pudieron haber cometido. No hace referencia a su propia responsabilidad como pareja en esa ruptura. Para él la mera experiencia de relacionarse con otras mujeres fortalece al hombre en el rol de pareja. La madurez personal esta vinculada al número de historias de relaciones previas.

“- Y nos separamos. Yo no se todavía por qué nos separamos perfectamente podríamos haber seguido juntos...”

-¿Cuáles son las razones que tú tienes?

-Yo pienso que, hubo como un desgaste de, de la relación como que ninguno de los 2 tuvo he..., la oportunidad de haber tenido más relaciones antes...

-¿Y cuando ud. se va una semana a la casa del amigo no piensa que puede ser eso una de las consecuencias?

-No po, yo ahí pienso que pequé de inmadurez”.

▪ ***Hijos***

En cuanto al modo en que Carlos concibe su relación actual de pareja, éste considera que el nacimiento de su hijo ha fortalecido la unión entre ambos. Está presente en este relato la idea de la consolidación de pareja en función de la paternidad.

“...yo pienso que ahora como, por el hecho de tener un hijo, la relación de ahora es mejor que la anterior”.

- ***Experiencia Compartida***

En cuanto a las conversaciones con la pareja, Carlos considera que los problemas laborales que uno puede tener son personales y es mejor guardárselos para no contaminar la relación. Considera como problemático el comentarle a su pareja las dificultades que experimenta en el ámbito laboral.

“De hecho en mi casa me gusta conversar poco del trabajo, fuera de que mi trabajo es complicado y hay trato con gente y hay una presión , pienso que en la casa es mejor tener otro tipo de conversación y no lo típico ‘¿qué hiciste en el día?’. Que incluso a veces puede resultar hasta engorroso contar a la pareja...me retaron , hice mal un trabajo, estoy a punto de perder el trabajo, me van a aplicar una multa, que me equivoqué”.

- ***Expresión Afectiva***

En las relaciones intrafamiliares los afectos deben demostrarse, expresarse de manera corporal y verbal, mientras más explícito mejor, no basta con solo suponerlo. Por esta razón manifiesta querer tener una relación diferente a la que tuvieron sus padres.

La expresión afectiva que idealmente Carlos desea para su familia no ocurre, las cosas no se dan en la práctica como él quisiera. Se identifica al estar juntos en la convivencia cotidiana como una manera de demostrar el cariño.

“Siempre he querido revertir eso de... de que el afecto tiene que ser más demostrativo. O sea... entre mi familia nos queremos mucho... pero no somos de los que dice oye te quiero mucho, te extraño”

“...pa mi el afecto es más... más demostrativo con el beso, el abrazo, decir te quiero, te hecho de menos”.

- ***Tiempo Compartido***

Carlos en sus tiempos libres o de descanso desea realizar actividades que se contraponen a las deseadas por su cónyuge. Manifiesta disconformidad con el hecho de que su mujer no actúe en complicidad con él. Quiere que ella se adecue a sus tiempos y estados de ánimo. Se evidencia un locus de control externo al no analizar cómo contribuye él a que las cosas sean de esta manera, sintiéndose afectado e impotente frente a esto.

“Bueno, a veces me complica tanto perfeccionismo. No se po, como que a mi me gusta ser más distendido, por lo menos en la casa. O sea si a veces se pierde un tiempo de, no se po de regalinear, de flojear un rato por el tema de la perfección, de que la cama se hace temprano, de que hay que hacer el aseo, las comidas tienen que estar a la hora, o sea por ese lado a veces a mi me complica. De cumplir horario toda la semana y llegar un fin de semana y levantarse temprano a hacer las labores de casa...no se po, no comparto mucho eso. A lo mejor se podría hacer un descanso el fin de semana y eso igual me ha afectado un poco”.

B. Amenazas: Refiere a los relatos donde se alude a las amenazas internas o externas que pueden afectar la estabilidad de la relación de pareja.

▪ ***Dificultades Económicas***

La situación económica en que se encuentren las parejas es un factor fundamental para asegurar su estabilidad. De contar con los recursos económicos necesarios, las dificultades que se presenten en la pareja serán de más fácil solución.

“...yo pienso que si hay parejas que no están bien económicamente, se les complica su situación familiar.”

“...estoy convencido de que si uno tiene un mas o menos un buen pasar, también debería tener una buena condición familiar. O por lo menos debería ser todo mucho más fácil”.

▪ ***Rutina.***

Uno de los principales enemigos dentro de la relación de pareja, identificados por Carlos es la rutina. Esto se describe como un fenómeno no intencionado y esperable, sin distinguir participación personal en la constitución de ella. No hay un intento por introducir novedad en la relación

“Es que hay...hay un cansancio, hay un cansancio físico y también, un cansancio de...la parte afectiva...la rutina siempre termina como golpeando a la pareja...”.

“Siempre, siempre haciendo lo...lo mismo...no hay situaciones pa...una situación de variables, en algo...todos los días llegaba del trabajo, comer, dormir...”

“-¿Cómo cuales temas se conversan en la casa?

-Bueno, del hijo prácticamente, de la casa, de las cuentas, de lo que hay que comprar, de las horas del médico, de la familia, de ella, de la mía”

▪ **Trabajo**

La calidad de la relación afectiva estaría en relación proporcional a la cantidad de tiempo invertido en estar juntos. Surge así la idea de una necesidad de tomar vacaciones para poder disponer de tiempo para dedicar a la familia. Sin embargo, Carlos no está considerando el tiempo cotidiano, del día a día, disponible para estar en familia y pareja como un instante válido para compartir con los suyos.

“-Yo creo que si... por ejemplo como todas las cosas ahora son rápidas, muchas veces hay poco tiempo pa, pa la familia... hay poco espacio yo mismo por el trabajo, llevo años sin vacaciones, o sea son años en que yo no he podido dedicar un mes pa mi familia o pa mi pareja. .

- ¿Cómo repercute esto en la pareja?

-Yo creo que hay un desgaste, hay un desgaste en lo afectivo... en eso principalmente”.

1.2.4 Validación de la Violencia: son todas las narraciones que refieren a relatos de violencia.

A. Crianza – Castigo: refiere al castigo como método de crianza válido en su historia personal.

▪ **Concepto de Crianza**

Carlos justifica los castigos físicos recibidos cuando niño. Sin embargo, reconoce que hoy en día ya no son los mejores métodos de crianza y que no está dispuesto a realizar estas prácticas con sus hijos. Es consciente de cómo la validación de éstos métodos estaba en función del momento histórico en que se empleaban. Reconoce que hoy en día es menos aceptada socialmente la utilización de dichos métodos, por lo tanto deben emplearse otros para la crianza de los hijos.

“-A veces que a uno le pegaran un correazo era hasta gracioso...y...ahora es como más...es serio po.

-¿Utilizarías los métodos de crianza que utilizaron con usted?

- No, como van los tiempos... no creo, o por la experiencia no creo que usara los mismos métodos”

▪ ***Justificación***

Carlos justifica los castigos físicos recibidos cuando niño, con el objetivo de corregir sus conductas en determinadas circunstancias. Por ser el hermano mayor, debía tener una conducta ejemplar frente a sus otros hermanos.

“-¿De los tres hermanos usted era el mayor?

- *El mayor. Así que a veces habían castigos físicos, pero era más que nada cuando uno se mandaba una embarra grande. Cuando uno se portaba demasiado mal, como que le llegaba su chicotazo o su correazo por las piernas”*

La imagen que Carlos posee de su madre durante el periodo de crianza es el de una mujer que ejercía un régimen estricto como metodología para disciplinar a los hijos, evitando conductas que para ella no resultasen acorde a sus expectativas. Esta forma de crianza optada por la madre trae, según Carlos, beneficios en el posterior desarrollo valórico de sus hijos.

“Mi mamá era bien estricta cuando éramos chicos... nos encauzó y los tres podríamos decir que tenemos una vida más o menos recta.”

1.2.5 Familia: son todas aquellas narraciones que se refieren exclusivamente a la relación familiar, excluyendo el ser pareja.

A. Ideal de familia: esta subcategoría describe las condiciones ideales sobre las cuales deben cimentarse las relaciones de familia para preservar la estabilidad de ésta.

▪ ***Acogida en el Hogar.***

Carlos refiere como uno de los motivos de discusión en la familia el hecho de llegar a su casa con dificultades surgidas en el ámbito laboral, que sumado al ser recibido con nuevos problemas, provocan discusiones que afectan las relaciones intrafamiliares. Está presente la idea de que uno no debe ser recibido con problemas en la casa.

“- Si, me siento a veces irritable, muchas veces vengo ya con problemas de afuera y a veces a uno lo reciben con, con más problemas

- ¿Y qué ocasiona eso?

- Bueno, ocasiona discusiones, peleas... no deberían haber peleas dentro de una familia”

▪ ***Estructura***

En un marco tradicional, Carlos establece una distinción acerca de cómo debe constituirse una familia, en donde los padres deben mantenerse juntos en la convivencia con los hijos, constituyendo un núcleo indisoluble. Refiere a la estructura, no a las relaciones para calificar valóricamente a la familia.

*“Si uno la mira de afuera la familia se veía bien constituida.
Papá, mamá y tres hermanos”*

B. Obligaciones afirmaciones que refieren a acciones y/o deberes que se comparten o asumen en el hogar.

▪ ***Deberes en el Hogar***

Carlos acepta con naturalidad el hecho que su mujer haga las labores domésticas, a pesar de manifestar la equidad de labores como lo que idealmente “debiera ser”. No parece percatarse de cómo el no hacer nada en el plano doméstico es una manera de distribuir los roles.

“Lo que debería ser equitativo, pero en la práctica siempre, o últimamente me pasaba que yo trabajo y tú te dedicas a hacer las cosas de la casa. Entonces en vez de uno llegar, estar en la casa y compartir las labores de casa, uno simplemente no hace nada”

El hombre tiene obligaciones como son la protección de la familia y el suministrar recursos. La función protectora se lleva a cabo asegurando la estabilidad económica de la familia.

Dentro de las obligaciones de un hombre aparece la mantención de la familia como la orientación principal de sus deberes. Este núcleo se debe mantener unido y procurar su estabilidad. Para ello se debe proteger de las posibles amenazas del mundo externo que puedan destruirla.

“-Por ejemplo, he... trabajar para mantener una casa, pa mantener la familia, proteger esa familia... en fin hay un montón de situaciones y cosas... ahora mismo los hombres tienen que estar cada vez más preocupados de proteger la... la familia”

-¿Cómo protege un hombre a la familia?

-He... manteniéndola unida... he... dándole estabilidad económica, a la familia”

1.3 Tercer Entrevistado

Sergio, 32 años, un hijo, microempresario, actualmente convive con su pareja. Ha presentado episodios de violencia conyugal física y psicológica, por lo que lo ha llevado a ser denunciado por ésta. Acude a solicitar ayuda a la Oficina de Violencia Intrafamiliar de los Tribunales Civiles de Viña del Mar, donde no continúa tratamiento.

1.3.1 Descripciones Autorreferenciales: son todas aquéllas narraciones que refieren una identidad de género con la cual se identifica.

A. Ser hombre: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género masculino

▪ ***Cualidades***

Sergio cree para que un hombre pueda llegar a ser feliz, debiera adoptar una actitud dominante.

Deslegitima la felicidad de aquéllos hombres que no actúan de acuerdo al modelo hegemónico del ser hombre.

“-¿Que le ha significado a él como hombre ser sumiso?

-Postergar muchas cosas po

-¿Como que? -Ser feliz po...” (Refiriéndose a su padre)

-¿Tiene algo que ver con las circunstancias y con la sumisión?

-Yo creo que si...es un hombre súper infeliz”

▪ ***Privilegios de ser hombre***

En la familia de origen de Sergio, existían diferencias en trato que se les daba a hombres y a mujeres. Él tuvo ciertos privilegios por pertenecer al sexo masculino, que sus

hermanas no tuvieron, lo que lo posicionó en un nivel distinto en relación a sus hermanas mujeres.

“- ...ser hombre dentro de la casa cuando chico era algo súper beneficioso, porque yo tenía todas las regalías que mis hermanas no tenían.”

- ¿Como cuales, por ej?

-El salir con mis abuelos, por ejemplo. Te fijas. ¡¡Los permisos!!...Mis abuelos se iban al sur, se iban al norte, y al único q le daban permiso era yo, por q yo era hombre...”

▪ **Descripciones normativas**

Para Sergio existen diferencias entre un género y otro con respecto a los roles que deberían desempeñar en la vida. Lo que un hombre debe hacer en la vida corresponde a la antítesis de lo que una mujer hace. Descalifica como aspiración personal desempeñar conductas que son propias de la forma de vida que una mujer pudiera tener.

El hombre debiera mantener económicamente el hogar.

La analogía del pilar sugiere que una familia se sostiene sobre una figura de autoridad.

“Debo tener otra forma de vida que una mujer...”

“...tener una familia en la cual yo decido, yo veo la situación en la casa, yo la manejo, yo soy el pilar de ahí.

¿Te gusta asumir ese rol de pilar?

Es que tiene que ser así po”

B. Autoimagen: En ella se incluyen los relatos que refieren a sí mismo, en donde se define y caracteriza de manera particular.

▪ **Atributos personales**

Sergio destaca algunas cualidades personales que lo distingue de los demás hombres.

Posee una imagen de sí mismo como alguien que inspira respeto, y la seguridad suficiente como para enfrentarse a hombres con una imagen tan imponente como la de él.

“...cualquiera ve y no se mete con él, es un hueón grande, pero al hueón se le hizo así conmigo...”

“...no soy tolerante, porque conmigo no se meten po...”

“...yo no soy una persona agresiva...”

C. Autodeterminación: afirmaciones que resaltan su autonomía para tomar decisiones, o donde es él quien determina el curso de las cosas.

▪ **Capacidad de decisión**

La capacidad de decisión es un atributo propio de los hombres. Él, como parte del género masculino, se orienta a desarrollar este atributo y desmerece a su padre por no tenerlo.

“...yo tengo capacidad de decisión que no la tiene mi papá...eso yo creo que me diferencia mucho de mi papá...”

“Yo no me identifico con mi papá, no me gustaría ser nunca como mi papá”

▪ **Carácter**

Es fundamental que un hombre tenga carácter, sobre todo al relacionarse con su pareja del sexo opuesto; como “carácter” Sergio entiende la capacidad de imponer sus ideas, sin dejarse avasallar por la opinión que puedan tener los demás, sobre todo si esta proviene de una mujer.

“... ¿en qué se sustenta tu carácter?...se sustenta en lo que yo quiero hacer...Nada más que eso...”

“¡¡ No, mi papá no tiene carácter!!”

“...se casó con un huevón sumiso muy parecido como mi papá...”

“...mi mamá barría con mi papá... lo hueveaba por los permisos... o sea porque llegaba tarde, porque se tomaba un trago”

- ***Insubordinación***

Para Sergio hacer su voluntad, ejerciéndola incluso contra la de otros es de gran relevancia. Considera que no someterse a los mandatos ajenos implica salvaguardar su autonomía. La autonomía esta relacionada con la posesión de dinero.

Manifiesta un desinterés hacia los consensos.

“...a veces me imponían cosas y yo no las aceptaba...”

“...le decía sabí qué mamá voy a ir a al sur, voy a ir a la casa de un tío de los no sé cuanto, no, pero es que...yo voy a ir po (rie) y tu sabí que si yo digo, voy a ir ...ehhh...voy si o si, y ni siquiera le pedía plata, porque yo siempre fui independiente en el tema plata, me las rebuscaba, trabajaba , juntaba, me las rebuscaba...”

1.3.2 Descripciones Heterorreferenciales: son todas aquéllas narraciones que refieren una identidad de género con la cual no se identifica, y que marcan una distinción entre ser hombre y ser mujer.

A. Ser mujer: Afirmaciones que refieren a conductas, actitudes y creencias que corresponden al género femenino.

- ***Dependencia económica***

Para una mujer, no es necesario llegar a la independencia económica, ni a la competencia laboral, pues puede ser económicamente dependiente del hombre con quien vive. Las aspiraciones de una mujer no son iguales que las del hombre; mientras el hombre debe mantener un hogar, la mujer podrá vivir con los recursos económicos que genere su pareja.

“...el general de las mujeres se buscan un gallo, si tiene buena situación económica están salvadas... las mantienen y todo el cuento”

1.3.3 Relación Conyugal: son las narraciones que se refieren exclusivamente al ser pareja.

A. Exigencias conyugales: toda narración que apunte a los derechos que se puede exigir del otro desde la posición de cónyuge.

▪ ***Ayuda***

En el tema de los gastos en el hogar es él como hombre quien provee, y explicita que a pesar de esta función exige de su pareja una labor de apoyo que consiste en aportar económicamente también. El Hombre es el pilar y la mujer es una ayudante.

“...tenemos gastos en común, tu tienes que apoyar”

▪ ***Espacios personales***

Sergio distingue un espacio personal para el cual exige respeto. La violación de este espacio es entendida como molestia.

“... y ella sabe que no me tiene que molestar porque yo estoy en otra, no me gusta que estén hinchándose...”

B. Aleccionamiento: conjunto de acciones con el carácter de lección, en que el hombre se sitúa en una posición privilegiada en relación a su pareja.

▪ ***Habilidades***

Sergio se sitúa en una posición complementaria superior en relación a su pareja, como poseedor de ciertas habilidades financieras que su pareja no tiene.

“...ahí están todos los gastos de la casa... ¿te fijai? Cuando yo lo hice fue muy ordenado, nos alcanzó para ahorrar todo el cuento, cuando ella lo hizo nos faltó y no teníamos...”

C. Control: utilización de estrategias que buscan posicionar al hombre por sobre la mujer, tomándose la autoridad de influir en las decisiones que esta pueda tomar.

- **Desconfianza**

Sergio tiene un sentido de pertenencia sobre su pareja, por lo que se siente con el derecho y autoridad de restringir y poner límites a las decisiones de su vida cotidiana, como por ejemplo elegir a sus amigos, con quienes y cuando salga a divertirse. Por lo tanto, las actitudes de control son necesarias para asegurar la estabilidad de la pareja.

“...si me dice: “oye voy a salir con unas amigas”, y no son amigas son amigos, o son amigas y amigos... ¡por qué no me dijiste! ¿Te fijai? ¡O sea obvio! ¿Que pasa?,...Tení que siempre estar atento, porque o sino te pasan ¡¡que no te pasen goles!!”

1.3.4 Validación de la Violencia: son todas aquellas afirmaciones que refieren al uso de la violencia o su legitimación.

A. Crianza Castigo: refiere al castigo como método de crianza valido en su historia personal.

- **Justificación**

El castigo como método de crianza es validado como una manera eficiente de inculcar principios y valores. Es posible aplicar la violencia y tener vínculos afectivos hacia ese otro.

“...Mi mamá nos sacaba la cresta, nos sacaba la cresta...con decirte que una vez con una varilla yo estuve dos meses hospitalizado, , una varilla, mi mamá me pegó y obviamente no me quería pegar, como pa dejarme así poh...pero me pegó en el ojo, en este ojo ...y a mi se me empezó a poner una nube y quedé ciego po...”

“Fue una locura de mi mamá no más po, pero no, ella no dejaba de querernos, ella siempre nos... ¿te fijas?” (Refiriéndose a la violencia castigo que usaba su madre como método de crianza).

B. Dominios: afirmaciones que explicitan un sentido de pertenencia, imponiendo un límite entre lo propio y lo ajeno.

▪ ***Vida privada***

Delimita severamente el espacio conyugal, actuando y justificando su agresividad si es necesario para mantener ese límite, impidiendo todo tipo de conversación que intente inmiscuirse en “sus problemas” de familia. Toda acción que amenace la intimidad del hogar será interpretada como un intento de sabotear su autoridad, frente a lo cual se debe actuar con firmeza. No se acepta la intromisión de terceros en las decisiones de su hogar.

Para Sergio, la familia es un “terreno privado” dentro del cual sólo él puede tomar decisiones. Le resulta inconcebible la idea de que otros se enteren y participen de temas que a su parecer solo a él le competen.

“...porque se metieron en mi vida...y yo no les he dado espacio...”

“... yo no soporto que se metan en mi relación...”

“... porque conmigo no se meten po, en ese tipo de cosas...En temas de familia, en temas de pareja...no lo soporto y lo voy a defender como sea...”

*“Me parece justo po, me parece normal, po
¿Normal en qué sentido?
En defender mí espacio po...”*

C. Resolución de conflictos narraciones que hacen referencia a las estrategias implementadas para resolver desacuerdos.

▪ ***Uso de la violencia***

Históricamente ha solucionado sus conflictos y disputas con la ley del más fuerte, utilizando la violencia como medio de arreglar algunos desacuerdos.

“Claro, entonces cuando teníamos problemas,..., Yo los pescaba y les sacaba la cresta...”

“...j Nos sacábamos la cresta!, nos sacábamos la cresta yo era... ¿sabí que?, lo amenazaba...te espero en la cancha...e íbamos a la cancha, hay una cancha cerca, Y el grupo del curso de él y del curso mío y nos poníamos a pelear...”

“...lo que pasa es que habían unas mellizas y nos gustaban los dos me acuerdo y entonces nos agarrábamos...”

- ***Enajenación***

La violencia es producto de la acción de personas que se encuentran en condiciones mentales trastornadas. De esta forma cuando él ha utilizado la violencia, entonces se incluye dentro de este grupo adjudicando la responsabilidad a un estado transitorio de enajenación.

“...creo que hay muchos hueones que están cagados de la cabeza... (Refiriéndose al uso de la violencia) Y yo me considero de ese tipo de personas cuando me pasa lo que me pasó con Mónica...”

- ***Intransigencias***

Frente a un conflicto Sergio cierra las posibilidades de negociación. No hace una lectura relacional, desentendiéndose de su responsabilidad en la solución del problema.

“... una vez estaban discutiendo mi papá y mi mamá. ¡¡Y mi mamá se lo estaba comiendo!! Oye papá, reacciona huevón...oye, reacciona” “¡¡por qué no la mandai a la cresta!!”, le dije yo.”

“...trabajé hasta las cuatro de la mañana...y como a las once me llama mi señora...si te iba a llamar, pucha pero es que.....a sabí que mas...chao!”

“...si te gusta bueno y sino, yo ando trabajando...no ando hueviando, pa empezar...si tu estai con problemas de celos...es tu problema...no es el mío...”

“...yo soy de la idea que...¡¡puta!!...si me están poniendo un problema y si esto yo no lo puedo manejar, no lo puedo solucionar; sabí que mas te vai, ¡chao!...”

D. Detonantes se incluyen las afirmaciones que aluden a las condiciones que llevan a la violencia o sus propias explicaciones personales.

- ***Explosividad***

La responsabilidad de que él reaccione agresivamente está en los otros. No hay una reflexión acerca de sus propias capacidades para poder controlarlo, ni para accionar otros posibles mecanismos de afrontamiento.

La violencia forma parte de un repertorio que está disponible cada vez que ciertas condiciones en el medio lo gatillan.

“...cuando me hinchaban...y cuando me buscaban me encontraban”

“...me estai tratando de manejar con el niño si yo soy el papá y yo tengo derecho...Me lo negaron como dos o tres veces y ya en la última exploté...y dejé la cagá po...”

1.3.5 Familia: son todas aquellas narraciones que se refieren exclusivamente a la relación familiar, excluyendo el ser pareja.

A. Ideal de familia describe las condiciones ideales sobre las cuales deben cimentarse las relaciones de familia.

▪ ***Estructura familiar***

Sergio considera que para que una familia sea “bien constituida” debe contar con la presencia de ambos padres, privilegiando la composición por sobre las relaciones que se pueden dar al interior de ésta

“...yo me crié en una familia bien constituida mi padre, mi madre...”

B. Obligaciones afirmaciones que refieren a acciones y/o deberes que se comparten o asumen en el hogar.

▪ ***Deberes en el hogar***

Pese a ser ambos quienes aportan económicamente en la casa, es el hombre quien debe asumir las decisiones del hogar. Los roles que cada uno asume en el hogar están definidos previamente por su género. Existe una división entre las actividades domésticas propiamente tales, como las labores hogareñas, el cuidado de los hijos, las compras mensuales, que son competentes a su mujer, y aquéllas que se relacionan con la administración del dinero, y la toma de decisiones de acontecimientos futuros, las cuales

son de su competencia. Es él quien debe dedicarse a las decisiones “macro”, como él las llamas, dejándole a la mujer las decisiones “micro”, a corto plazo y sin mucha relevancia.

“...quien maneja el tema casa soy yo”

“...yo soy quien proveo en la casa po...”

“...tema plata lo manejo yo...el tema casa - hogar...orden, aseo, niños, nana colegio...ella”

“No, colegio lo ve ella, pero el tema de qué vamos a hacer a futuro lo manejo yo.”

“...tenemos gastos en común, tu tenis que apoyar”

C. Dominación: se refiere a narraciones donde se deduce una posición de autoridad del hombre con respecto al resto de la familia y al intento de someter a otros a las disposiciones o mandatos personales.

▪ ***Manejo de la familia.***

La dominación es entendida como la capacidad de imponerse en el hogar, ser la figura de autoridad. La sumisión del hombre puede traer como consecuencia la infelicidad, por lo que el hombre debe tomar una posición dominante frente a la pareja. El manejo de la familia opera principalmente sobre el manejo de la mujer.

“...tener una familia en la cual yo decido, yo veo la situación en la casa, yo la manejo...”

“Mi abuelo es cosa seria. Él siempre ha manejado a su familia, o sea él siempre ha manejado a mi abuela...”

“¡Me estai hueviando con el niño, le dije yo, me estai tratando de manejar con el niño si yo soy el papá y yo tengo derecho!”

2. ANALISIS HORIZONTAL

2.1 Descripciones Autoreferenciales

2.1.1 Ser Hombre

Para ser hombre se debe poseer, además de las características sexuales, ciertas cualidades que son propias del género masculino y que lo diferencian del género femenino. Estas cualidades lo llevan a desempeñar roles de género irrenunciables, normativos y rígidos, que no están abiertos a negociación. El ser proveedor es uno de estos roles masculinos más relevantes al momento de comenzar a vivir una vida en familia. Este rol se encuentra asociado a la condición de ser el hombre el responsable del bienestar familiar.

“Debo tener otra forma de vida que una mujer...” (Sergio)

“es la ley de la vida, se sabe que el hombre tiene que trabajar para proveer en la casa” (Oscar)

“... Hay que recordar que los hombres se supone que son los que hacen, mantienen la casa” (Carlos).

Parte de las características constitutivas del ser hombre que reconocen en sus descripciones Autorreferenciales, es la condición de generar interpretaciones de los sucesos a partir de sus creencias y perspectivas.

“Uno siempre se cierra, no ve más de lo que uno...quiere ver” (Carlos)

“como uno es hombre, uno se pasa muchas películas, o sea uno siempre...y anda siempre pensando cosas malas” (Oscar)

2.1.2 Autoimágen

Poseen una imagen de ser personas que suelen caer fácilmente en discusiones y enfrentamientos, evidenciando una dificultad en sus procesos comunicacionales que les permitan lograr acuerdos, y baja disposición a incorporar otros puntos de vista que difieran de los suyos. Sin embargo, a pesar de esto, no se ven a sí mismos como personas violentas.

“...no soy tolerante, porque conmigo no se meten po...” (Sergio)

*“-O sea yo siempre he sido mal genio
-¿Siempre?
-Siempre he sido mal genio”. (Oscar)*

*“Bueno ehhh, no creo que sea muy novedoso porque siempre he sido bueno pa discutir, pa pelear, pero llegar a acciones violentas...eso...ehhhh...”
(Carlos)*

“...yo no soy una persona agresiva...” (Sergio)

“¿Violento no, no soy violento. Soy pasivo” (Oscar)

En cuanto a la autoimágen, es importante diferenciarse del resto de los hombres, con la intención de sentirse y ser reconocidos como más capaces que el hombre promedio, ya sea en el plano cognitivo, como en aptitudes físicas.

“como yo no soy quedao, siempre me gusta leer, pescar un libro de historia, leer, mantenerme informado...o sea no soy de esas personas que, hee, se queda ahí. Siempre estoy leyendo, cualquier cosa”. (Oscar)

“...cualquiera ve y no se mete con él, es un hueón grande, pero al hueón se le hizo así conmigo...” (Sergio)

2.2 Descripciones Heteroreferenciales

2.2.1 Ser Mujer

Identifican características propias y naturales del género femenino, tales como el ser sensibles y perfeccionistas, y la condición de madre responsable de la crianza de los hijos, que las predisponen a desempeñar un rol doméstico ligado principalmente a las labores del hogar, privilegiando su rol de madre por sobre el de pareja.

Por el hecho de tener que ser la que debe cuidar a los hijos y realizar las labores domésticas del hogar, la mujer se ve dificultada para trabajar remuneradamente.

“...el general de las mujeres se buscan un gallo, si tiene buena situación económica están salvadas... las mantienen y todo el cuento” (Sergio)

“-...ella siempre va a preferir primero a sus hijos que a su pareja. Yo creo que toda mujer va a hacer lo mismo.” (Oscar)

-“siempre las mujeres son como más perfeccionistas, o sea yo creo que laboralmente para una mujer, es incluso más complicado que para un hombre”. (Carlos)

-¿Y la mujer, puede sostener la casa?

-Sí, si puede sostenerla, pero no desde el punto de vista de mi señora porque yo soy el que provee y ella es la que ayuda. Ella me lo ha dicho todas estas veces... tú tenés que sostener la casa, yo soy un complemento no más.

-¿Y tú crees que el hombre debe ser realmente el proveedor?

-Yo creo que en el matrimonio el hombre debe ser el proveedor” (Oscar)

2.3 Relación Conyugal

2.3.1 Ideal de pareja

Existe un discurso construido acerca de cómo deben darse las relaciones de pareja. Se considera la manifestación explícita de los afectos, la presencia de los hijos y el utilizar el tiempo disponible para compartir con la pareja como las condiciones ideales que permitan una óptima relación.

“...veo otras personas salir con sus señoras o con sus pololas y andan de la mano y abrazados, con demostraciones de cariño y... mi señora no es así”. (Carlos)

“...Pa mi el afecto es más... más demostrativo con el beso, el abrazo, decir te quiero, te hecho de menos”. (Oscar)

“...yo pienso que ahora como, por el hecho de tener un hijo, la relación de ahora es mejor que la anterior”. (Carlos)

Si bien el comunicarse y el compartir con la pareja se vislumbran como acciones que se esperan dentro de la relación, hay ciertos temas que se prefiere no compartir, como son los propios del trabajo y los problemas personales.

“-¿Cómo se debería llevar entonces la relación de pareja, cual sería la mejor forma de llevar una relación de pareja?

-Heee creo que harta comunicación, bastante comunicación, y compartir” (Oscar)

“De hecho en mi casa me gusta conversar poco del trabajo, fuera de que mi trabajo es complicado y hay trato con gente y hay una presión , pienso que en la casa es mejor tener otro tipo de conversación y no lo típico ¿qué hiciste en el día?. Que incluso a veces puede resultar hasta engorroso contar a la pareja...me retaron , hice mal un trabajo, estoy a punto de perder el trabajo, me van a aplicar una multa, que me equivoqué”. (Carlos)

2.3.2 Amenazas

La relación de pareja sufre un desgaste con el paso del tiempo, inducido por la rutina de la vida cotidiana y los efectos negativos de la vida laboral en el hombre. El tiempo ocupado en el trabajo no permite desarrollar una relación de pareja satisfactoria.

“-Yo creo que si... por ejemplo como todas las cosas ahora son rápidas, muchas veces hay poco tiempo pa, pa la familia... hay poco espacio yo mismo por el trabajo, llevo años sin vacaciones, o sea son años en que yo no he podido dedicar un mes pa mi familia o pa mi pareja.”

- ¿Cómo repercute esto en la pareja?

-Yo creo que hay un desgaste, hay un desgaste en lo afectivo... en eso principalmente” (Carlos)

“Es que hay...hay un cansancio, hay un cansancio físico y también, un cansancio de...la parte afectiva...la rutina siempre termina como golpeando a la pareja...”. (Carlos)

“...creo que el trabajar ayuda económicamente, para la casa...ayuda en lo material, pero yo sé en la relación de pareja en...la parte mas bien afectiva no creo que ayude mucho” (Oscar)

El factor económico resulta ser de gran relevancia dentro del bienestar de la pareja y la familia en general, donde además de suplir las necesidades básicas de ésta, permite mejorar sus relaciones. De acuerdo a esto último, los problemas de pareja se relacionarían con las posibles dificultades económicas que puedan existir, entendiendo que los recursos económicos facilitan la vida conyugal.

“...estoy convencido de que si uno tiene un mas o menos un buen pasar, también debería tener una buena condición familiar. O por lo menos debería ser todo mucho más fácil”. (Carlos)

“...creo que el trabajar ayuda económicamente, para la casa...ayuda en lo material...” (Oscar)

2.3.3 Aleccionamiento

Respecto de los Aleccionamientos, los sujetos se refieren a ciertas habilidades y conocimientos que los hombres poseen en comparación a sus mujeres, tanto en el ámbito del manejo de recursos, como del mundo de “la calle”, lo cual los pone en una posición privilegiada para justificar su dominio.

“...ahí están todos los gastos de la casa... ¿te fijai? Cuando yo lo hice fue muy ordenado, nos alcanzó para ahorrar todo el cuento, cuando ella lo hizo nos faltó y no teníamos...” (Sergio)

“Yo conozco Valparaíso al revés y al derecho, sé quienes son los malos y se quienes son los buenos, y ella no sabe, yo si sé” (Oscar)

2.3.4 Exigencias conyugales

El apoyo por parte de la pareja es visto como una acción fundamental dentro de la relación. Este se considera como una exigencia tanto en el plano económico como en el afectivo, siendo la mujer un complemento del hombre dentro de la relación de pareja.

“...tenemos gastos en común, tu tenis que apoyar” (Sergio)

“El apoyo mutuo, o como se vaya desarrollando el comportamiento también de ambos, influye mucho, por que yo no puedo exigir apoyo a mi pareja, si yo por otro lado estoy haciéndolas, las bonitas o sea me estoy dando el lindo por afuera y le estoy exigiendo en mi casa, no puedo o sea sería, es injusto e ilógico” (Oscar)

2.3.5 Sexo y Control

Dentro de la relación de pareja, los hombres manifiestan sentir inseguridades frente a ciertas actitudes que pudiera tener su mujer. Manifiestan desconfianza ante situaciones donde no pueden manejar o supervisar directamente a sus parejas, temiendo que tomen decisiones de forma independiente, sin su aprobación.

“...si me dice: “oye voy a salir con unas amigas”, y no son amigas son amigos, o son amigas y amigos... ¡por qué no me dijiste! ¿Te fijai? ¡O sea obvio! ¿Que pasa?, ...Tení que siempre estar atento, porque o sino te pasan ¡¡que no te pasen goles!!” (Sergio)

“...cuando me preguntaste tú la otra vez...qué sientes tú cuando tu señora te rechaza (en el plano sexual)... como no sé, un golpe que me dieran, algo fuerte por dentro. Una cosa así. Son como arrebatos que siento pero, se me van pasando suavcito...” (Oscar)

2.4 Validación de la Violencia

2.4.1 Crianza- Castigo

Está presente la violencia como parte del método de crianza recibido, y es justificada y validada como herramienta alternativa de encauzamiento en el proceso de formación durante su infancia, sin embargo no es considerada como la alternativa más adecuada al momento de escoger una estrategia para educar a los propios hijos.

“-A veces que a uno le pegaran un correazo era hasta gracioso...y...ahora es como más...es serio po.

-¿Utilizarías los métodos de crianza que utilizaron con usted?

- No, como van los tiempos... no creo, o por la experiencia no creo que usara los mismos métodos” (Carlos)

“...Mi mamá nos sacaba la cresta, nos sacaba la cresta...con decirte que una vez con una varilla yo estuve dos meses hospitalizado, , una varilla, mi mamá me pegó y obviamente no me quería pegar, como pa dejarme así poh...pero me pegó en el ojo, en este ojo ...y a mi se me empezó a poner una nube y quedé ciego po...” (Sergio)

“Fue una locura de mi mamá no más po, pero no, ella no dejaba de querernos” (Refiriéndose a la violencia castigo que usaba su madre como método de crianza). (Sergio)

2.4.2 Detonantes

La ocurrencia de episodios de violencia está atribuida a agentes externos, como el alcohol, los celos y las provocaciones, que gatillan estados irracionales bajo los cuales el hombre no tiene dominio de los actos que pudiese cometer.

“...creo que hay muchos hueones que están cagados de la cabeza... (Refiriéndose al uso de la violencia) Y yo me considero de ese tipo de personas cuando me pasa lo que me pasó con Mónica...” (Sergio)

“-¿Y cómo uno se explica entonces el hecho de haber llegado a violencia muchas veces?

-Yo creo que una por los celos y otra por el alcohol.”(Oscar)

“... uno se pone a tomar y toma excesivamente... por ser un día, dos días, más el pensar mucho la situación que esta viviendo yo creo que lo lleva a ser un poco violento... o sea lo lleva a ser violento...”. (Oscar)

2.4.3 Resolución de conflicto

No justifican la violencia como método inicial de resolución de conflicto, sin embargo frente a ciertas circunstancias, la violencia es considerada como una estrategia alternativa posible de ejercer.

“Claro, entonces cuando teníamos problemas,..., Yo los pescaba y les sacaba la cresta...” (Sergio)

“... yo voy en la calle y un cabro me empapela a chuchas, yo lo dejo, o sea, quizás le haré algo, le diré algo, pero sigo caminando. No creo en la violencia innecesaria, por que hay gente que se molesta porque la miran fea, a no ser que ya sea demasiado la cosa o ataquen, en el caso de mi familia, le hagan daño a ellos”. (Oscar)

2.5 Familia

2.5.1 Ideal de Familia

En cuanto a su estructura, la familia bien constituida debería estar conformada por un padre y una madre presentes junto a los hijos. Estos últimos vendrían a consolidar la unidad familiar, considerada como una de las mas importantes aspiraciones de un hombre al formar una familia, aún por sobre la calidad de las relaciones que se den al interior de ésta.

*“si uno la mira de afuera la familia se veía bien constituida.
Papá, mamá y tres hermanos” (Carlos)*

*“...yo me crié en una familia bien constituida mi padre, mi madre...”
(Sergio)*

*¿no sé si te conté por parte de mi hermano? que han fracasado en sus matrimonios y yo no quisiera, he pasar por lo mismo que ellos, o sea mantener siempre a mi familia unida independientemente de los problemas que hayan pasado por que yo sé que los problemas se pueden solucionar”.
(Oscar)*

2.5.2 Obligaciones del Hombre

La condición genérica de ser hombre trae consigo una serie de roles y responsabilidades que el varón debe cumplir al conformar una familia. Dentro de éstos destacan el ser proveedor y mantenedor de la unidad familiar, lo cual le permite ejercer la toma de decisiones relevantes como algo de su exclusiva competencia relegando las decisiones de carácter más doméstico a la mujer, y asumiendo la responsabilidad del bienestar de los integrantes, quienes a su vez deberán brindar apoyo al hombre en la ejecución de este rol.

“-Por ejemplo, he... trabajar para mantener una casa, pa mantener la familia, proteger esa familia... en fin hay un montón de situaciones y cosas... ahora mismo los hombres tienen que estar cada vez más preocupados de proteger la... la familia”

-¿Cómo protege un hombre a la familia?

-He... manteniéndola unida... he... dándole estabilidad económica, a la familia” (Carlos).

“...quien maneja el tema casa soy yo” (Sergio).

“...yo soy quien proveo en la casa po... ” (Sergio).

“...tema plata lo manejo yo...el tema casa - hogar...orden, aseo, niños, nana colegio...ella” (Sergio).

“No, colegio lo ve ella, pero el tema de qué vamos a hacer a futuro lo manejo yo.” (Sergio).

2.5.3 Dominación

Se valora la capacidad del hombre para manejar el hogar como un mecanismo de control dentro del marco de la relación familiar. Para lograr esto, debe asumir una posición de líder, pudiendo ser éste de carácter autoritario o democrático, lo cual le permite consignar reglas al interior de la familia. Estas acciones de dominación le permiten al hombre validarse como jefe de hogar.

“...tener una familia en la cual yo decido, yo veo la situación en la casa, yo la manejo...” (Sergio).

“¡Me estai hueviando con el niño, le dije yo, me estai tratando de manejar con el niño si yo soy el papá y yo tengo derecho!” (Sergio).

“-Y usted como hombre ¿cómo piensa que debe ser el desenvolvimiento en la vida familiar?

-Ehh... más ameno, compartir más, no demostrar tanto autoritarismo, la autoridad de uno sobre las personas, o por que yo soy el papá tu me tienes que obedecer si no que hay que escuchar también la opinión de, de los hijos, de la señora de uno... y compartir ideas po.” (Oscar).

3. RESULTADOS DEL ANALISIS

Considerando el plan de análisis, se construyó en primera instancia, un material de trabajo constituido por 125 **unidades de análisis**, las que se agruparon en 43 **núcleos temáticos**, reagrupados en 17 **subcategorías**, que finalmente conformaron 5 grandes **categorías**.

El esquema de contenidos es el siguiente:

Descripciones Autorreferenciales	Ser hombre	<i>Cualidades</i>
		<i>Descripciones normativas</i>
		<i>Desarrollo personal</i>
		<i>Privilegios del ser hombre</i>
	Autoimagen	<i>Atributos personales</i>
		<i>Logro</i>
		<i>Capacidad de decisión</i>
	Autodeterminación	<i>Carácter</i>
		<i>Insubordinación</i>
Descripciones Heteroreferenciales	Ser Mujer	<i>Cualidades</i>
		<i>Distribución de roles del hogar</i>
		<i>Dependencia económica</i>
Relación	Ideal de pareja	<i>Experiencia compartida</i>
		<i>Experiencia afectiva</i>
		<i>Tiempo compartido</i>
		<i>Independencia</i>
		<i>Madurez</i>
		<i>Hijos</i>

Conyugal	Amenazas	<i>Trabajo</i>
		<i>Diferencias económicas</i>
		<i>Rutina</i>
	Exigencias conyugales	<i>Apoyo</i>
		<i>Ayuda</i>
		<i>Espacios personales</i>
	Aleccionamiento	<i>Conocimiento</i>
		<i>Habilidades</i>
	Sexo	<i>Rechazo</i>
	Control	<i>Desconfianza</i>
Validación de la Violencia	Detonantes	<i>Uso de sustancias</i>
		<i>Irritabilidad</i>
		<i>Explosividad</i>
	Resolución de conflictos	<i>Uso de violencia</i>
		<i>Enajenación</i>
		<i>Intransigencia</i>
	Crianza - Castigo	<i>Concepto de crianza</i>
		<i>Justificación</i>
	Dominios	<i>Vida privada</i>
	Familia	Obligaciones
<i>Deberes en el hogar</i>		
Dominación		<i>Manejo de familia</i>
Ideal de Familia		<i>Unión familiar</i>
		<i>Acogida en el hogar</i>
		<i>Estructura</i>

4. CONCLUSIONES DEL ANALISIS

4.1. Eje Género

La construcción idiosincrática de la identidad estará desde temprana edad influenciada por las expectativas de género que cada cultura particular sitúa sobre los individuos. Que nuestro país tenga una tradición de organización social patriarcal, donde es el hombre el encargado de administrar las organizaciones sociales, tanto a nivel micro social como macro social, provoca un fuerte compromiso cultural con la distinción de derechos y deberes de cada género en particular. Es tal vez esta diferencia en el modo de crianza que cada género recibe, la que finalmente entra en conflicto al momento de constituirse las relaciones conyugales, provocando diferencias propias de la formación cultural que cada uno recibe.

Dentro de este nivel de análisis se hace necesario destacar la relevancia de las actividades y comportamientos que asumen y cumplen los hombres, y cómo la ejecución de estos va conformando la identidad de género que poseen. Es posible observar esto a través de narraciones donde se afirma que el ser hombre tiene relación con una actitud, una forma de vida que constantemente se está construyendo guiada por un modelo hegemónico establecido en nuestra cultura.

El papel fundamental del hombre que más se enfatiza en las narraciones de los sujetos entrevistados, tiene relación con el constituir una familia, donde se debe ser proveedor, protector, y responsable del bienestar de los miembros de ésta, para lo cual es necesario que el hombre trabaje, generando ingresos monetarios.

Llama la atención la falta de análisis por parte de estos hombres frente a los mandatos que reconocen como propios de su género. No llevan a cabo un proceso reflexivo que permita cuestionar este discurso hegemónico, y solo se observa una interiorización de normas que los lleva a construir una identidad de género rígida y estereotipada, a la cual se adhieren con tal de reafirmar su condición masculina.

A pesar de ir desarrollando una imagen e identidad en el marco de cánones comunes en su género, buscan a su vez diferenciarse del resto de los hombres y ser reconocidos con habilidades y características individuales, que a su vez los posicionen en un estatus superior. Es muy importante entonces que quienes los rodean sientan respeto y lo valoren no solo por cumplir con el rol que le corresponde, sino también por posicionarse en un plano superior al resto de los de su género.

Los hombres al reconocerse como pertenecientes al género masculino, se representan como diferentes a las mujeres, a quienes les otorgan atributos propios de su condición femenina. Así por ejemplo, identifican a las mujeres como más perfeccionistas y sensibles, no así al hombre, a quien identifican como más práctico y racional. Estas características, hoy en día se han ido modificando en nuestra cultura, y es así como podemos ver que cada vez la mujer posee un rol más público y compartido con el rol del hombre, llevando todo esto a generar en aquellos que se adhieren al discurso hegemónico masculino, una sensación de cambios y transformaciones que producen un gran desgaste subjetivo en la persona al no poder cumplir con el modelo.

Las mujeres, si bien no están presentes de manera preponderante en el discurso de estos hombres, son reconocidas como un apoyo importante en las tareas del hogar, llevando a cabo las labores domésticas y el cuidado de los hijos principalmente asumiendo así un rol complementario al del hombre en el plano familiar. Esto le permite asumir la posición de pilar y protector de la familia, cumpliendo así con uno de los mandatos más importantes del discurso hegemónico masculino presente en nuestra cultura.

A partir de la narrativa presente en los relatos de los sujetos entrevistados, además de las similitudes que se han encontrado a través del proceso de análisis, hemos identificado algunas diferencias relevantes del discurso en cuanto al eje de género masculino. Entendemos éstas diferencias a partir de sus narrativas idiosincráticas considerando la forma en que organizan, explican, dan sentido y comprenden los sucesos que acontecen en su vida.

Algunos sujetos de nuestro estudio identifican la carencia de habilidades sociales como una característica propia del género, lo que genera dificultades en la dinámica relacional con sus parejas.

En cuanto a la adherencia a los discursos normativos del ser hombre presentes en nuestra cultura, también podemos identificar diferencias. Es importante mencionar en este punto que todos los sujetos entrevistados actúan de acuerdo a las normas sociales que afectan al hombre, y es así como todos son trabajadores, mantienen a sus familias, presentan el comportamiento descrito socialmente como masculino, etc. Sin embargo no todos manifiestan expresamente sentir que con su comportamiento se adhieren a éstas normas antes mencionadas.

Paradójicamente se observa que el cumplimiento de las descripciones normativas no necesariamente se da en quienes reconocen expresamente una adherencia a ellas. Esto último nos permite darnos cuenta que no es necesario que exista conciencia de acción para cumplir con los mandatos hegemónicos.

Finalmente podemos decir que ningún varón se ajusta al modelo ni cumple cabalmente con lo que socialmente se espera de ellos. El modelo opera en contradicciones con la vida cotidiana, por que si bien se reconocen y se ejercen los privilegios masculinos, existen muchos varones que no se sienten cómodos con las exigencias, especialmente cuando no pueden cumplir a cabalidad con el rol de proveedor.

4.2. Eje Pareja

La idea de ser pareja, es decir el modo en que los hombres y mujeres entienden que debiesen comportarse dentro de la misma, está constituida por creencias culturales propias del nicho particular donde estas han sido aprehendidas, permitiendo la existencia de un discurso hegemónico en relación a las mismas.

Sin embargo la concepción que uno tiene del ser pareja responde a una construcción idiosincrática, influida por el proceso dinámico y permanente de endoculturización que cada persona va teniendo, donde destaca las influencias que pueda recibir de la familia de origen, implicando que las expectativas no sean comunes entre todas las personas. Lo fundamental es comprender que la cultura y las costumbres influyen de manera determinante en la idea que cada uno tiene acerca de qué y cómo es comportarse en pareja.

Los sujetos entrevistados han construido un discurso de ser pareja, influidos por el contexto particular en el cual se han desarrollado. La idea de ser pareja en estos hombres se relaciona con la concepción de que una relación de pareja debiera mantenerse unida a pesar de la cualidad de la misma, mostrando poca flexibilidad respecto a las posibles negociaciones que pueden llegar a tener a futuro en su relación conyugal, presentando poca disposición a incorporar puntos de vistas novedosos, complementarios o divergentes a los suyos. Esta poca disposición para negociar puntos de vista está presente en las relaciones de estos sujetos en muchos ámbitos de su vida. Una de las formas alternativas que han utilizado para resolver sus diferencias de opiniones está marcada por episodios donde se opta por abandonar la discusión, asumiendo de esta forma que ya está resuelta. Esto trae

muchas veces dificultades con sus parejas, puesto que al reiniciarse la conversación él no es capaz de concebir que la discusión aun no se resuelve.

Se puede apreciar que muchos de los roles que se puedan llegar a asumir en el proyecto en común son impuestos bajo la ley del más fuerte, o del más capaz, negándole la posibilidad a su pareja de ser una parte opinante en las decisiones a futuro que se puedan llegar a tomar. De esta forma, sus relaciones conyugales se ven afectadas al momento de comenzar a surgir diferencias respecto al modo idóneo de ser pareja.

El desgaste de la pareja es considerado como algo inevitable, producto de influencias que ellos identifican como externas, y que sólo se pueden minimizar manteniendo la relación lo más hermética posible. El no poder evitar que este proceso ocurra trae consigo frustración en el hombre, la cual muchas veces es demostrada con agresividad. Éste no se hace responsable por la participación que pueda tener en dicho proceso, invisibilizando de esta forma conductas que puedan estar afectando a su relación conyugal.

Por último, es posible distinguir en los relatos una división poco nítida del ser pareja y ser familia, solapándose en un solo concepto, diluyendo los límites que separan su participación en ambos sistemas.

En cuanto a las diferencias que existen dentro de las narraciones de los sujetos entrevistados, nos parece relevante destacar que no todos los discursos enfatizan ideales del cómo debieran darse las relaciones de pareja. Mientras algunos se plantean desde una postura de dominación y control frente a la mujer, otros evidencian una necesidad de pregonar un discurso socialmente aceptado, según el cual las relaciones con la pareja deberían ser con respeto y demostraciones físicas de afecto.

4.3. Eje Familia

Se aprecia en el discurso de los entrevistados una valoración a la posibilidad de conformar una familia. En esta, él se concibe como el patriarca encargado de reguardar la integridad y determinar las decisiones que se puedan tomar al interior de ésta. El lograr conformar una familia le asegura además dar sentido a muchos de los mandatos de género que ha ido asumiendo en el transcurso de su vida, transformándose además en el paso natural de todo hombre: “ser el capitán de su propio navío”. Esta metáfora nos permite comprender la jerarquización que se da dentro de su familia: la distribución del poder será lineal y las

posibilidades de tomar decisiones dependerán en gran parte del género al cual se pertenezca.

Tal como se manifiesta en las narraciones relativas al tema de la pareja, existen pocas referencias claras dirigida exclusivamente a la familia. Dentro de éstas es posible rescatar aquellas afirmaciones que tienen relación con la estructura de la familia, donde los sujetos entrevistados coinciden en reconocer como ideal de constitución, la presencia de un padre, una madre e hijos. La función que estos cumplirán al interior de la familia será fundamental; su presencia vendrá a consolidar la unión de la pareja y permitirá al padre reafirmar su rol de hombre, asumiendo una imagen patriarcal que deberá transmitir a sus descendientes.

Se hace alusión a un discurso ideal del cómo debieran darse las relaciones al interior de la familia, principalmente apelando al respeto y la comunicación efectiva. El respeto sin embargo se asume desde una posición asimétrica: es la mujer quien debe respetar las decisiones que él tome, en cambio aquéllas que sean tomadas por su pareja podrán ser cuestionadas e incluso minimizada. Al momento de llevar a la práctica las narraciones de cómo deberían darse las relaciones al interior de la familia, se destaca una necesidad de mantener al grupo cohesionado, sin importar las pautas relacionales que efectivamente se estén dando. De este modo se privilegiará como fin el salvaguardar una familia unida, por sobre el modo la calidad de las relaciones.

En cuanto a las funciones que cada uno asumirá al interior del núcleo familiar, estas estarán determinadas principalmente por el género de cada cónyuge y no por las habilidades que cada uno posea. Así, el hombre se encarga de dirigir el hogar y mantenerlo económicamente, y la mujer asumirá las labores domésticas y el cuidado de los hijos. Con esta distribución de responsabilidades, se posiciona a la mujer de forma complementaria inferior en relación al rol de patriarca asumido por el hombre, quién se define así como encargado del hogar y por ende de la vida familiar.

Es posible identificar algunas diferencias dentro de las narraciones de los sujetos, especialmente en cuanto a la división de roles en la familia. Respecto a esto, no todos los discursos son categóricos al autoproclamarse jefes de hogar con derechos incuestionables por sobre la mujer y los hijos. En algunos de los relatos se admite la participación de algunos miembros de la familia en roles complementarios.

4.4. Eje Poder

El patriarcado, ha estado presente desde los orígenes de nuestro país, importado como un modelo de organización familiar desde las sociedades europeas, y sobre todo españolas. Entendemos por patriarcado la manifestación y la institucionalización del dominio masculino por sobre las mujeres y los niños, trayendo consigo una desvalorización del lugar que ocupa la mujer dentro de las relaciones sociales, siendo posicionadas en un segundo plano y subordinadas a las decisiones que los hombres puedan tomar por ellas, tanto en un contexto profesional, como laboral o familiar.

Situados en nuestro actual contexto socio-histórico, los cambios sociales han venido a cuestionar ese tipo de prácticas, movilizándolo a la mujer hacia un lugar que antes era exclusivo de los hombres, sin embargo los principios y valores que sostenían esa estructura social no son sólo vestigios arqueológicos de una arcaica comprensión de los géneros sino que tiene efectos concretos en el modo en que los individuos construyen su identidad y se relacionan con otros.

La influencia del poder constitutivo aparece como transversal a todas las categorías identificadas durante el proceso de análisis, adoptando la forma de una mano invisible que modela a los sujetos, como se evidencia en las descripciones autoreferenciales de nuestro análisis. El poder es referido como una necesidad de mantener el funcionamiento adecuado de la familia, argumentando el deber de protegerla, educarla y proveerla.

Por otra parte, distinguimos la presencia de un poder lineal, que se manifiesta en las relaciones persona a persona, que se legitima en pautas sociales que operan en la cultura. Esto se evidencia en las subcategorías que hemos denominado: *aleccionamientos, autodeterminación, control, dominios, dominación y descripciones normativas del ser hombre*. En ellas los sujetos dan cuenta de ciertas intenciones de control y dominio, esperando una respuesta de sumisión y obediencia por parte de la mujer, así como también una distribución arbitraria de funciones con respecto al manejo del dinero y la toma de decisiones. Estas dos últimas, muy ligadas entre sí, constituyen las acciones más representativas del ejercicio de un poder lineal dentro de la relación familiar, en donde ser el proveedor le otorgaría al hombre un privilegio especial para ejercer la autoridad ante quienes se benefician de su rol.

La forma de concebir las relaciones genéricas entre hombres y mujeres de modo asimétrico se sostiene en la adscripción a una identidad que estos hombres asumen dentro

del contexto social y familiar, en el cual se comportan como “jefes de hogar”, legitimando su autoridad y su posición de poder con respecto a los demás integrantes del núcleo familiar.

Podemos observar a través del discurso de estos sujetos que las relaciones de poder no solo quedan restringidas al plano familiar, sino que además se encuentran fuertemente presentes en las relaciones entre pares, donde el hombre siente que debe manifestarse en un nivel de dominio y control que le permita resguardar su integridad e individualidad a través del respeto de sus semejantes. A raíz de lo anterior llevará a cabo acciones tales como el mostrarse intransigente en sus ideas, demostrar conocimientos y dominios en temas masculinos, y defender con recelo la intimidad de su familia. Todas estas, acciones dirigidas a formar y mantener una imagen de autoridad que reafirme su masculinidad, evidenciándose el actuar silencioso del poder constitutivo al que refería Foucault, que el discurso social internalizado ejerce sobre los individuos.

4.5. Eje Violencia

La valoración de nuestro nicho cultural hacia la violencia ha permitido que su uso sea validado como herramienta en la resolución de problemas. Nuestro escudo patrio representa cabalmente esta idea: “Por la Razón, o la Fuerza”. Esta disposición a utilizar la violencia en casos de que los acuerdos “racionales” no ofrezcan solución, la posicionan como la “otra” alternativa de resolver los conflictos.

Tampoco es casualidad que sean los hombres quienes estén mas propensos a resolver sus conflictos a través de la fuerza. Ellos son enseñados a resolver sus problemas “como hombres”, imponiéndose finalmente quien sea más fuerte físicamente, acallando a través de la violencia al oponente, adquiriendo incluso un mayor estatus dentro de su grupo de pares. Por otra parte, las mujeres son incitadas a cohibir su expresión de agresividad, reemplazándola por una actitud de sumisión y tristeza.

La distribución jerárquica del poder según el género, junto a la memoria colectiva que valida las formas de resolver conflictos a través de la violencia, han ido dando cabida a la existencia de pautas violentas al interior de las relaciones sociales, y mas específicamente dentro de las familias.

Todas estas creencias respecto al rol social del hombre en nuestra cultura y a sus posibilidades de actuar frente a las contingencias del contexto, llevan a un proceso de creación de identidad masculina que difiere significativamente al de la mujer.

Esta jerarquización y diferencia entre los márgenes de comportamiento otorgados a hombres y mujeres, facilitan la posible aparición de la violencia al interior del núcleo familiar. Las distintas maneras de concebir su disposición y capacidades para solucionar los problemas que surgen producto de la convivencia cotidiana de toda pareja, se hacen evidentes al momento de tener que acordar decisiones en conjunto.

En aquellos relatos donde los sujetos manifiestan haber hecho uso de la violencia, no existe mayor reflexión acerca de los efectos que ésta pudiera tener en otros o en sí mismos. En este sentido, podemos afirmar que no hay una lectura circular de este accionar, al omitirse la reflexión de cómo ellos están contribuyendo a generar episodios de violencia.

En el marco de las relaciones conyugales con episodios de violencia, no se ve a la pareja como un legítimo otro y no existe una disposición por parte del hombre para aceptar e incluir el discurso y la historia de su pareja. Observamos una rigidez que propicia una falta de disposición para consensuar esta norma entre ambos cónyuges.

Los sujetos entrevistados no se consideran agresivos, y perciben sus actos violentos como una reacción legítima a ciertos estímulos que, según su apreciación, no se pueden enfrentar de otra forma. Surge entonces la “metáfora de la tetera”, donde se explica el acto violento como la consecuencia de haber llegado a un punto límite donde la única posibilidad de acción es el uso de la violencia. En este momento el hombre reconoce que no se encuentra en un estado de conciencia que le permita medir las consecuencias de sus actos, y se justifica declarando sentirse alienado una vez alcanzado este punto de ebullición.

A pesar de reconocer la violencia como algo que no debería ocurrir, ya hemos visto cómo es finalmente considerada como una estrategia válida y eficaz a la hora de abordar determinadas situaciones de diferencias y desacuerdos. La justificación que se hace frente al uso de la violencia pone el acento de la responsabilidad fuera de ellos, en su entorno y terceros, de tal forma que su actuar violento no atente contra la coherencia de su discurso, según el cual se identifican como personas no violentas.

Finalmente al referirse a la violencia como método de crianza, mencionan que para ellos resultó ser una forma efectiva de encauzamiento y educación, sin embargo consideran que los tiempos han cambiado y ya no la ven como una forma válida de crianza. En este

discurso se reconoce el peso de las creencias sociales en las pautas de acción que poseen. Ellos sufrieron de los abusos de la violencia en un momento histórico donde ésta era un tema tabú y no se reconocía como un problema social, quedando oculta en la intimidad de los hogares. Hoy en día en cambio, la sociedad rechaza las pautas de conductas violentas, y este contexto favorece a que al menos exista un cambio de ideales frente al uso de ésta.

VIII. CONCLUSIONES FINALES

En el desarrollo de esta investigación se ha buscado explicitar la existencia de características propias de los discursos de género de los sujetos entrevistados en el marco de la violencia física o psicológica en la relación conyugal.

El análisis efectuado nos da cuenta de las objetivaciones presentes en los discursos con respecto al ser hombre o mujer en nuestra sociedad. De esta manera, la representación de la masculinidad está fuertemente arraigada en el discurso de hombres que han utilizado violencia en sus relaciones de pareja, la cual resulta de innumerables prácticas que se articulan socialmente para representarlo como una verdad inmutable o una condición natural que se debe respetar.

Reconocerse como hombre en nuestra sociedad implica la atribución de algunos privilegios sobre quienes no asuman esa condición, situándose en una posición que están dispuestos a defender si ven amenazada la jerarquía en la que han constituido su identidad, a través de un proceso de carácter socio-histórico e ideosincrático.

Debido a que las interpretaciones que hacemos de los fenómenos y la comprensión del mundo son artefactos sociales y dependen del intercambio que se da entre el individuo y el entorno, podemos afirmar que los relatos que se generan para justificar acciones como la violencia son coherentes respecto al medio cultural en el que se originan, incluso su ejercicio es coherente con un modo de convivir que valida la imposición de ciertas visiones de mundo frente a otras, sobre todo cuando estas son minoritarias. Así por ejemplo, cuando un hombre ejerce violencia, se apoya en un discurso social que lo legitima. De esta forma se explica que las identidades se vayan conformando dentro de una cultura que permite la violencia como pauta válida de resolución de conflictos.

Nuestra cultura, que sostiene y valida las jerarquías como sistema de organización social es terreno propicio para el abuso que se explicita en relaciones persona a persona o de un grupo a otro. Estas creencias que estructuran nuestra sociedad nos llevan a generar argumentos que las validan y perpetúan.

Dentro de este contexto cultural, los hombres, al ser considerados más valiosos y poderosos, desarrollan un tácito derecho a dominar a las mujeres. La familia, como principal medio de transmisión cultural, se encarga de perpetuar esas pautas de relación a sus descendientes, manteniendo la desigualdad entre sus miembros, principalmente a través

del discurso dominante de cada núcleo social. Los mecanismos aprendidos a temprana edad para mantener esta subordinación son múltiples y dependen en gran medida de los modos relacionales de cada nicho cultural, pudiéndose encontrar de todas formas comportamientos que se repiten, como por ejemplo el manejo del dinero, el accionar público, las amenazas, la intimidación física y la autoridad legitimada socialmente de ser “jefe de hogar”.

Existe una fuerte relación cultural entre género e identidad, puesto que esta última se va construyendo socialmente a partir del género a través de un proceso dinámico y constante. De esta forma al nacer de sexo masculino, la sociedad le impone al hombre una manera de ser y relacionarse con otros, que lo van predisponiendo a actuar y pensar de cierto modo.

Al observar la presencia de un alto compromiso con una forma de ser hombre, podemos identificar dos grandes implicancias: por una parte existirían menos posibilidades de incorporar ideas novedosas que puedan surgir a partir de su historia de vida, y por otra se excluirían cierto tipo de conductas consideradas como propias del género femenino, diferenciándose aún más de éste.

Desde muy pequeños comenzamos a negociar con las expectativas que nuestra cultura tiene para con nuestro género. Muchos de los primeros relatos que comenzamos a interiorizar, y que finalmente serán los que constituyan nuestra identidad, tienen un fuerte compromiso genérico. Así, no es de extrañar que ya a muy temprana edad un niño comience a ser gratificado por las conductas que se condicionen a su género, y sancionado por aquellas que se alejen de las expectativas culturales que están situadas sobre el desempeño por parte del individuo de su rol sexual. De esta forma, la construcción de la identidad tiene un importante compromiso con las expectativas de género que cada cultura particular esboza para cada uno de sus miembros.

Los significados que los hombres de nuestro estudio otorgan a su condición de hombre tienen un compromiso cultural y valórico, en donde pertenecer al “sexo fuerte” implica defender y proteger a la familia de las amenazas del entorno. En la subjetividad de estos varones, un hombre llega a ser tal si desarrolla ciertos atributos y logra desempeñar ciertas funciones en cada etapa de su ciclo de vida.

A través del análisis que se llevó a cabo sobre los relatos de los sujetos entrevistados, identificamos un discurso en común de los tres sujetos de la muestra respecto al ser hombre. En este discurso es posible observar características de forma y contenido.

En cuanto a la estructura del discurso, se aprecia la influencia de un fuerte componente cultural, y una falta de cuestionamiento frente a los mandatos que dicta, conformándose una identidad que no permite fácilmente modificaciones en el sistema de creencias una vez interiorizado. En cuanto al contenido, este discurso hegemónico define cualidades y funciones que el hombre debe llevar a cabo para poder identificarse con su género. Dentro de éstas se menciona el tener un comportamiento identificado culturalmente como masculino, donde se debe ser autosuficiente, asumir responsabilidades fundamentales dentro de la familia y posicionarse en un status superior frente al género femenino principalmente.

Se deduce del discurso un compromiso valórico hacia la responsabilidad de ser el proveedor principal de la familia, lo que se opone en términos temporales con la permanencia en el hogar, al no poder pasar más tiempo junto a ella por tener que estar fuera trabajando, produciéndose una contradicción entre dos mandatos culturales dominantes de la masculinidad, ser proveedor y estar junto a la familia, a pesar de considerar a este último como un interés personal afectivo. Por otra parte, a la mujer se la identifica con la realización de funciones ligadas directamente a lo doméstico y fundamentalmente al cuidado de los hijos. Las funciones que ambos realizan se complementan para lograr un desenvolvimiento adecuado en la vida cotidiana, sin embargo no son necesariamente asignadas en un acuerdo explícito, pudiendo ser asumidas sin cuestionamientos.

Estos hombres configuran un modo particular de replicar el modelo hegemónico, en donde lo común se vincula por una parte con el ejercicio del poder en términos lineales, y por otra a la influencia de un poder que es constitutivo de los discursos sociales que conforman nuestra cultura, donde los hombres no son forzados a asumir estos cánones de manera negativa y obligatoria, sino por el contrario se desean seguir para sentir la aceptación social, ya que al legitimarse socialmente el discurso de los hombres se imponen los mandatos que estos desean cumplir con el fin de reafirmar su identidad en la sociedad en que vivimos. El hombre, para encauzar, corregir y mantener la estabilidad de lo que se establece como su dominio, utiliza estrategias disponibles en la cultura tales como la violencia. El uso de ésta aparece entonces como no punible, ya que solo implica un cumplimiento de un deber social. Surgiría como un mecanismo útil para intentar mantener las condiciones autoritarias que sostienen el sistema de familia.

En los casos estudiados, los episodios de violencia han surgido en situaciones en que se ha impuesto una posición frente a otra, desacreditando cualquier punto de vista que amenace la estabilidad del proyecto de familia con el cual él está comprometido. Hay un compromiso valórico arraigado acerca de cómo debe ser el funcionamiento familiar y conyugal, y que estos hombres han querido defender mediante la imposición física como último recurso visible para salvaguardar el control de lo que ellos consideran su dominio.

A la luz de los resultados expuestos, sugerimos un esbozo de tratamiento desde una perspectiva clínica narrativa, que incluye parte de las conclusiones surgidas desde esta investigación.

Las prácticas culturales, la forma idiosincrática de definir el problema, las historias de vida implicadas en cada caso particular, los intereses personales, entre otros aspectos se hacen relevantes a la hora de abordar el tratamiento psicológico. De esta forma se da principal importancia a la historia particular que relata el consultante y a partir de ese relato comenzar un proceso terapéutico individual centrado en sus necesidades, deseos e historia.

Profundizar en las historias de vida de estos hombres ofrecería la oportunidad de conocer las narraciones que dan cuenta de los actos de violencia en la relación de pareja. Resulta indispensable conocer los significados que los propios entrevistados dan a los sucesos de su vida, y cómo éstos se ordenan en una narrativa. Para esto es necesario que se dé un espacio terapéutico que le permita al sujeto expresarse libremente, sin imponer temas ni cuestionar la validez de sus relatos.

Una vez que se accede a los significados de las narraciones, es necesario provocar un cuestionamiento por parte del sujeto, a través de técnicas de intervención terapéutica, acerca de sus creencias, consideradas muchas veces como únicas y “verdaderas”, para así abrir la posibilidad de incorporar relatos alternativos que permitan demostrar la existencia de realidades diferentes que también son válidas y posibles de ser incorporadas a su narrativa. Las dificultades de relación que hemos identificado en los sujetos entrevistados, podrían superarse al momento de explicitar el hecho de que su visión particular de mundo, y la explicación a los sucesos que en él ocurren, es solo una de las múltiples posibles, y que además está limitada por sus propias creencias y experiencias de vida.

Por último, una vez que ambos puedan plantear sus ideas sin ser coartados (a través de terapias individuales paralelas), ni juzgados por el otro miembro de la pareja, y tomando

en consideración que han cuestionado sus discursos dominantes, se podría considerar la posibilidad de llevar a cabo una terapia conjunta como estrategia que permita construir un discurso en común en cuanto a su relación de pareja, tomando en consideración los significados que sostienen ambas partes involucradas en el circuito relacional de la violencia conyugal.

Al finalizar esta investigación, surgen muchas interrogantes sobre el fenómeno estudiado que ésta no alcanza a cubrir. Una de ellas surge como propuesta para estudios posteriores, y plantea el analizar cómo es que se dieron las relaciones de pareja cuando aún no iniciaban un proyecto de vida en común, y que hoy sufren de violencia conyugal. Esto a raíz de la inquietud que surge frente al tema de la cualidad de la relación que se da entre el hombre y la mujer una vez que se han consolidado como pareja, donde se legitiman las diferencias de poder implícitas en el discurso de género, principalmente por el carácter jerárquico que se establece culturalmente entre sus miembros.

Por último creemos que una investigación que vendría a complementar nuestro trabajo tendría que estudiar los relatos de identidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para conocer con mayor certeza cómo ellas podrían estar legitimando o validando desde una posición femenina el discurso hegemónico de la masculinidad.

BIBLIOGRAFIA

- Araneda, R. (2003). “Identidad y modelo hegemónico de masculinidad: un estudio de casos a hombres monoparentales en Chile”. Universidad de Valparaíso, Chile.
- Anderson, H. (1997). “Conversación, lenguaje y posibilidades: Un enfoque posmoderno de la terapia”. Buenos Aires, Argentina. Ed. Amorrortu.
- Benveniste, E. (1971). “Problemas de la lingüística general”. México. Ed. Siglo Veintiuno
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina”. Barcelona. España. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2003). “Intelectuales, política y poder”. Buenos Aires, Argentina. Eudeba. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Bruner, J. (1990). “La elaboración del sentido: la construcción del mundo por el niño”. Barcelona, España. Ed. Paidós.
- Bruner, J. (1984). “Acción, pensamiento y lenguaje”. Madrid, España. Ed. Alianza.
- Bruner, J. (1998). “Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva”. Madrid, España. Ed. Alianza
- Coddou, F., Kuntsmann, G., Maturana, H., Mendez, C. y Montenegro, H. (1997). “Violencia, en distintos ámbitos de expresión” Santiago, Chile. Dolmen Ediciones.
- Echeburúa, E. (2003). “Personalidades violentas”. Madrid, España. Ediciones Pirámide.
- Ferreira, G. (1992). “Hombres violentos mujeres maltratadas”. Buenos Aires, Argentina. Ed. Sudamericana.

- Foucault (1981). “Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones”. Madrid, España. Ed. Alianza.
- Foucault, M. (1992). “*Verdad y poder*”; en: *Microfísica del Poder*. Madrid, España. Ed. La Piqueta.
- Gergen, K. (1996, a). “Construcciones de la experiencia humana”. Barcelona, España. Ed. Gedisa
- Gergen, K. (1996, b). “Realidad y relaciones: Aproximaciones a la construcción social” Barcelona, España. Ed. Paidós.
- Gilmore, D. (1994). “Hacerse Hombre”. Barcelona, España. Ed. Paidós.
- González Rey, F. (2000). “Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos” México. Internacional Thomson Editores.
- Hola, E. (1992). “Los Mecanismos del poder: hombres y mujeres en la empresa moderna”. Santiago, Chile. CEM
- Ibañez, T. (1996). “Aspectos metodológicos de la psicología social aplicada”. Madrid, España. Ed. McGraw Hill.
- Ibañez, J. (1996) “*Construccionismo y psicología*”; en: *Psicologías, discursos y poder*. Gordo,A y Linaza,J.L. (Comps). Madrid, España. Ed. Visor.
- Iñiguez, L. y Antaki, C. (1994). “Análisis del discurso : manual para las ciencias sociales”. Barcelona, España. UOC.
- Kauffman, M. (1997). “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”. Santiago, Chile. Ed. FLACSO.

- Lamas, M.
 - (1996). (comps). “El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual”. México. UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género.
 - (1995). “*Cuerpo e identidad*”; en: Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino”. Arango, L; León, M (comps). Bogotá. Tercer Mundo Editores/Uniandes.
- Martínez Benlloch (1998) “Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y el desarrollo motivacional”. Madrid, España. Ed. Pirámide,
- Moore, J. (1992). “Sexualidad y espiritualidad: Un estudio sobre la relación femenino masculina”. Santiago, Chile. Ed. Cuatro vientos.
- Olavarria, J.
 - (2000). “Identidad sexualidad y familia”. Santiago, Chile. Editorial FLACSO.
 - (2001). “Y Todos Querían ser (Buenos) Padres”. Varones de Santiago de Chile en conflicto”. Santiago, Chile. Editorial FLACSO.
 - Moletto. (2002). “*Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar)*” en: Tercer encuentro de estudios de masculinidades”. Santiago, Chile. Editorial FLACSO.
- Perrone, R. y Nannini, N. (1997). “Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional”. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós. Terapia Familiar.
- Stubbs, A. (1983). “Análisis del discurso: Análisis sociolingüístico del lenguaje natural” Madrid, España. Ed. Alianza.
- Taylor y Bogdan. (1992). “Introducción a los métodos cualitativos de la investigación : la búsqueda de significados”. Barcelona, España. Ed. Paidós.

- Valdéz, T y Olavarría, J. (1998). “*Ser hombre en Santiago de Chile. A pesar de todo, un mismo modelo*”. En masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago, Chile, Ed. FLACSO.
- White, N. (1994). “Guías para una terapia familiar sistémica”. Barcelona, España. Ed. Gedisa.
- White, M. (2002). “Reescribir la vida”. Barcelona, España. Ed. Gedisa.

Revistas

- Salazar, G. (2001). “Raíces históricas de la violencia en Chile”. Revista de psicología de la Universidad de Chile. Vol. III, N°2.
- Vilchez, O. (2000). “Violencia en la cultura: riesgos y estrategias de intervención”. Sociedad Chilena de Psicología Clínica.

Páginas web

- www.sernam.cl